Año XLV — Martes 29 de Noviembre de 1910 — Núm. 16.143

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov.s de Valencia, Alicante y Castellón, trim.e . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.e Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.

Redacción y Administración: Mar, 65

AVISO IMPORTANTE

A nuestros suscriptores, compradores y nuevos suscriptores

A petición de muchos de nuestros suscriptores, hemos resuelto no mandar al cobro los recibos pendientes hasta que no se celebre el sorteo del magnífico

Automóvil

que regalamos á nuestros suscriptores y compradores.

Todos los recibos de trimestre que se hagan efectivos en nuestra Administración dan derecho á recibir en el acto un billete del

Automóvil

Rogamos á nuestros suscriptores que al hacer efectivos los recibos acompañen el último satisfecho ó nos den nota del número de su suscripción.

A los nuevos suscriptores

Todo el que se suscriba por un trimestre y haga efectivo su importe, se le entregará un billete del

Automóvil

Si á la vez hace efectivo el importe de los días que quedan hasta fin del corriente año, se le entregará otro billete del

Automóvil

Debemos prevenir á nuestros suscriptores y compradores que, debido al gran interés que ha despertado en nuestro público el regalo del AUTOMOVIL, son tantos los números del periódico que se han presentado para su canje por billetes, que contra nuestros cálculos, éstos van escaseando, hasta el extremo que es posible se agoten los números antes de la fecha del sorteo; así, pues, nos veremos obligados á servir billetes en tanto nos queden, quedando los rezagados sin derecho á billete, aunque se presenten al canje antes de la fecha anunciada.

Asuntos del día

Estamos por afirmar que á no pocos de nuestros representantes en Cortes se les ha llenado de aire la cabeza. No puede ser otra cosa, ante la pretensión de dichos representantes de que se construya un Palacio para albergarles dignamente, cuyo coste sería de unos 25 000.000 de pesetas, y de consignar una cantidad en los Presupuestos para retribuirles, ya en forma de sueldo fijo, ó como dietas, por asistencia á las sesiones.

Los mencionados representantes no han tenido en cuenta la pobreza de nuestra Hacienda pública, á pesar de que ellos pueden estar bien percatados de la debilidad del erario español por las discusiones que se entablan siempre entre los que desean el mejoramiento de los servicios públicos, y los ministros de Hacienda, siempre atentos á no recargar los gastos, temerosos de caer en el déficit.

La idea solo de que pudiera llevarse á cabo la construcción de tan costosísimo Palacio, ha producido mal efecto en la opinión, y ya algunos periódicos dicen que la actual comisión de Gobierno interior calcula que utilizando la Casa de la Moneda bastaría con siete millones de pesetas, y habría además para el Estado la ventaja de instalar dignamente la Presidencia del Consejo de ministros en el edificio que ahora ocupan los diputados.

Nosotros creemos que ni esto hace falta. El estado de la nación no es tan floreciente para que gastemos en lujos, máxime cuando el edificio del Congreso no se halla en tan malas condiciones para que se piense en su *jubilación*, ya que por sus recuerdos históricos no pensará nadie en su derribo.

* * *

En cuanto á los emolumentos á los diputados de que se viene hablando estos días, la opinión no se ha mostrado tampoco muy favorable. Cien años llevamos de régimen parlamentario, y en tan largo período de tiempo nunca se planteó innovación semejante, y no solo no se planteó, sino que ni siquiera ha podido observarse desvío en los españoles á pretender un acta. Precisamente ocurre todo lo contrario. Lo que sobra son aspirantes á tales puestos. Figúrese el lector lo que ocurriría si el Estado les fijara una cantidad como retribución. Habría que compadecer á los gobiernos porque los compromisos serían tantos, que constituiría un verdadero conflicto para ellos la renovación del Parlamento.

* * *

Algunos periódicos dicen que entre los proyectos que tiene en estudio el Sr. Canalejas, figura uno muy sensacional, y dejan adivinar que bien pudiera ser éste el del divorcio.

No podemos creer que el jefe del gobierno abrigue idea tan descabellada. Para llevar á nuestras leyes una innovación, hay necesidad de que ésta se sienta en el país, y á nadie se le ha ocurrido en España que el lazo matrimonial deje de ser indisoluble. Si el Sr. Canalejas intentase introducir en nuestra Legislación una reforma de esa índole, estamos seguros, de que no solo no se abriría camino, sino que le desacreditaría como hombre de Estado.

* * *

Ha comenzado á tratarse en el Senado el asunto que suscitó el señor marqués de Portago sobre la difícil situación por que atraviesa el Ayuntamiento de Madrid, por la mala administración de los concejales que tienen mayoría. El señor marqués de Portago no ha podido desarrollar su anunciada interpelación, y en su nombre lo ha hecho el Sr. Prat.

Celebraremos que en este debate puedan aclararse muchos puntos obscuros de la administración municipal de Madrid.

OBSERVATORIO ASTRONOMICO

La afición á los estudios astronómicos, aunque con lentitud, se va extendiendo, y ya son muchas las personas que se preocupan de las maravillas celestes. Con poco que los gobiernos, las Diputaciones, los Ayuntamientos y las Sociedades científicas ayuden á ese movimiento de la opinión, el estudio de los problemas astronómicos adquirirá gran vuelo en bien de la cultura general y provecho de la humanidad.

Faltan Observatorios populares, y no sobran conocimientos preparatorios en la inmensa mayoría de las gentes para confiarles el manejo de un complicado ecuatorial.

Empero es posible satisfacer las elementales aspiraciones de la afición montando Observatorios rudimentarios, poniendo al alcance de todos instrumentos sencillos que les permitan ver algo de las maravillas celestes, fomentando con ello la afición á estudios complementarios.

El insigne astrónomo Raurich propone, á tal fin, un telescopio popular, cuyo coste no vale más de unas veinticinco pesetas, determinando *cien aumentos*, es decir, que distando la luna de la tierra 380.000 kilómetros, se verá á 3 800 kilómetros, lo que permite ver detalladamente las montañas, los valles, etc., etc.; en el sol, la estructura de sus manchas; en Saturno, su anillo y su satélite Titán, etc., etc.

La estructura del telescopio Raurich, es la siguiente:

Un tubo de zinc de 2 metros de longitud y 5 centímetros de diámetro, pintado de negro mate, interiormente, para evitar reflexiones.

En un establecimiento de óptica, adquiéranse un *objetivo*, ó sea un cristal biconvexo, redondo, de 4 centímetros de diámetro y 0'50 dioptrias, cuya distancia focal es de unos 2 metros, y tres vidrios de vulgar cuenta-hilos, cuyos focos deberán ser de 8, 4 y 2 centímetros, para producir 25'50 y 100 aumentos, respectivamente, y serán los *oculares*. Los diámetros, por el orden dicho, han de ser 25'20 y 10 milímetros, próximamente.

El aparato se montará del modo siguiente:

El *objetivo*, ó sea el cristal de 0'50 dioptrias.—Se construye un tubo de cartón, de unos seis centímetros de longitud y de un diámetro tal que enchufe justo en el tubo de zinc, y en uno de los extremos se fija con cola y tirillas de cartón el referido cristal perfectamente perpendicular al eje del tubo.

Los *oculares*, ó sean los cuenta hilos.—Este es el órgano que erige algún tiento, pero de ninguna dificultad ateniéndose al esquema siguiente:

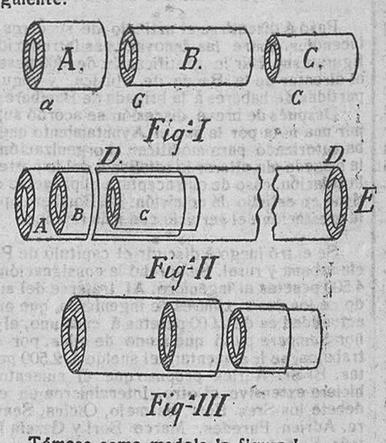

Tómese como modelo la figura I.

Se construyen para cada ocular tres casquetes de cartón, *C* enchufado en *B* y éste en *A*. Fíjese la lente en *b* bien centrada; las aberturas *a* y *c* son diafragmas ó aberturas circulares centradas de diámetro un poco menor que el de la lente. La longitud de estos tubitos depende de la distancia focal de cada cristal, ya descrita y los diafragmas deben hundirse hasta situarlos: *c* en el foco visual de la lente, y *a* á una distancia tal que, contemplada la luna, por ejemplo, aparezca con visión distinta, sin oscilaciones, distancia próximamente igual al foco de la lente.

Un corto tanteo experimental hecho con el satélite indicará la posición definitiva de estos casquetes. Los diafragmas *a* y *c* pueden ser de cartón ó de metal.

Porta-ocular.—Es el tubo D D' de la figura II, de unos 25 centímetros de longitud y de diámetro tal que enchufe, á frotamiento justo, pero suave, con el otro extremo del tubo de zinc. Al extremo D' se fija un diafragma E de abertura de unos 25 milímetros. La figura indica la posición de los oculares colocados dentro del tubo porta-ocular, á frotamiento suave. El ajuste se consigue pegando hojas de papel negro barnizado sobre los tubos. Para enfocar á los astros se hunde más ó menos el tubo D D', permaneciendo fijo el juego A, B y C.

El *buscador*.—Como quiera que el campo ó círculo de visión que se divisará en el cielo desde el ocular, es relativamente estrecho, en particular empleando los 50 y 100 aumentos, encontrar una estrella por simple puntería es algo difícil. Esto se remedia acoplando al anteojo un anteojito llamado buscador, que tenga vasto campo, empleando un objetivo de corta distancia focal, 3 dioptrias, y de igual diámetro que su compañero, sea 4 centímetros, y montado igualmente al extremo de un tubo de zinc de una longitud que luego se dirá; al otro extremo fíjese una lupa de 10 centímetros de foco, diámetro 25 milímetros, montado por el sistema de los demás oculares. Este ocular deberá llevar *retículo* (figura III), el cual consiste en dos hilos negros de seda, colocados en cruz sobre la abertura del diafragma. El cruce de estos hilos marcará el centro del campo de visión. Con dos tiras de zinc algo recias se construyen dos abrazaderas que deberán sujetar paralelamente ambos anteojos, y dispuestas de modo que permita ligeras rectificaciones cuando llegue el momento de fijar la posición definitiva que ha de asegurar un correcto paralelismo de los ejes ópticos, operación que deberá ser hecha de día, enfocando á un objeto lejano.

Distancia focal de los objetivos.—Se obtiene proyectando la imagen solar (cuando el astro se halle próximo al horizonte para mayor comodidad), sobre una hoja de cartulina blanca, sosteniendo la lente con la mano de cara al sol; efectúase un tanteo hasta proyectar una imagen focal recortada y bien definida. La longitud de los tubos de zinc será de la indicada por esa distancia *menos 10 centímetros*, lo cuales se hallarán compensados por el *tubo porta ocular*, hundiéndole más ó menos al enfocar las imágenes celestes.

Ahora solo falta que los aficionados que se decidan á construir este modesto y útil telescopio tengan paciencia y no se aparten de las reglas prescritas.

LUIS GIL SUMBIELA

INTERMEZZO

La higiene y el pudor

Dicen de Londres que un sugeto llamado Fard, amante de su existencia sobre todas las cosas, acaba de dar lugar á un pleito originalísimo.

Sometido á un plan higiénico que tenía como base principal una vida al aire libre, Fard lo seguía tan escrupulosamente, que llegó á instalar su cama en el balcón de la casa en que vivía.

La señorita Chaullers, vecina del original enfermo, acudió al juez denunciando que aquel dormitorio no se ajustaba á las prácticas de la moral, y que su pudor se resentía contemplando ciertos espectáculos, que no es del caso referir.

El juez, sin embargo, no encontró debidamente fundamentados los escrúpulos de la señorita Chaullers y negó el mandamiento prohibitivo que se solicitaba.

Y Fard continúa viviendo en pleno contacto con la Naturaleza.

Unión Internacional

Hispano-Americana de Biografía y Tecnología científicas

El Congreso Científico Internacional de Buenos-Aires ha votado, entre sus conclusiones, á favor de esta Unión, cuya labor podrá ser de inmensa trascendencia, aparte de su evidente utilidad inmediata.

La iniciativa fué de D. Leonardo Torres Quevedo, delegado de España en dicho Congreso, y de D. Santiago E. Barabino, presidente de su comisión de propaganda.

Estos señores convocaron á los delegados de las repúblicas hispano-americanas y á la comisión directiva, y propusieron que se constituyera la expresada Unión Internacional para reunir, catalogar y fomentar las publicaciones científicas en lengua castellana, y para cuidar, mantener y perfeccionar el tecnicismo de las ciencias.

Estaría representada por una junta internacional y por juntas nacionales de cada país; la junta internacional tendría su residencia en Madrid, y estaría formada por los delegados de las nacionales, nombrados por las respectivas naciones.

Los cometidos de estas juntas han sido enumerados en las bases redactadas por los autores y que merecieron la entusiasta aprobación de los delegados primero, y luego del Congreso.

Entre esos trabajos está el de elaborar y publicar un diccionario tecnológico de la lengua castellana, restableciendo en él las voces castizas cuando fuese posible, aceptando y definiendo los neologismos que se consideren convenientes, y proponiendo otros nuevos siempre que se estimare necesario.

La cosecha de trigo en el año actual

Nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid, ha publicado hace algunos días su acostumbrado número especial anual, compuesto de varias hojas, y en el cual dá á conocer interesantes informaciones acerca de la cosecha de cereales.

La información realizada por el colega, mediante un reparto por toda España de más de 15 000 hojas con preguntas, es un trabajo que ha tenido resultado satisfactorio.

El cuadro de la cosecha de trigo en España en 1910, arroja las siguientes cifras totales:

Hectáreas sembradas, 3 761.311.

Cosecha que se ha obtenido, 67.985.257 fanegas, ó sea hectólitros 37.531 787.

Fanegas que se necesitan: para la siembra 12,229.700, y para el consumo 53.000.371.

La proporción de cosecha dá por habitante 3'57 fanegas. Calculándose en 18 000 000 escasos los habitantes que comen pan, queda reducida á 342 gramos por día la ración media por habitante, ración evidentemente escasa, por lo que se calcula que será necesaria una importación de 6.000.000 de hectólitros de trigo.

La cosecha mundial en 1910 ha sido, según el estado correspondiente, de 1 212.966.000 hectólitros, contra 1.196.710.000 hectólitros el año pasado y 1.108.200 000 en 1908.

Ha continuado, pues, la progresión ascendente, aunque dentro de los límites del calificativo de «buena cosecha». Buena fué en 1908, algo mejor en 1909, y aún otro poco mejor en el actual; pero no lo suficiente para saltar de «buena» á «muy buena».

En realidad, más que por ser mejor la cosecha, el aumento de 16.200.000 hectólitros de trigo recolectados este año sobre el anterior, como el exceso de 1909 sobre 1908, se debe á que es mayor cada año la extensión de tierra dedicada al cultivo de este cereal.

La Argentina, principalmente, aumenta de año en año en rápida progresión sus trigales; la Australia y la India los aumentan también, y esto produce acrecimiento de la cantidad recolectada, aunque el tanto por ciento de producción por hectárea no haya crecido.

Publica el periódico vallisoletano una curiosa estadística de la cotización media que obtuvo el trigo en los mercados castellanos durante los últimos treinta y un años.

El precio más alto (59'50 á 59 75), fué en enero de 1880. El precio más bajo (32'75 á 33), en enero de 1895. En lo que va de siglo, el precio más alto en septiembre de 1984 (51'25 á 51'50), y el más bajo, en septiembre de 1906 (33'80 á 39).

Los precios de estos dos últimos años son:

1909: Enero, 49'75. Septiembre, 48'08.

1910: Enero, 49 01. Septiembre, 45'40.

Todos los precios antes indicados corresponden al mercado de Valladolid. Los de Medina y Rioseco ofrecen algunas pequeñas diferencias.

Otras muchas informaciones y estadísticas curiosas contiene el número especial de *El Norte de Castilla*.

Se gratificará

con 50 céntimos á todo el que presente en la Administración de este periódico un ejemplar de los números de LAS PROVINCIAS correspondientes á los días siguientes:

Año 1901.—Días 7 y 15 de abril; 22 de septiembre y 12 y 29 de octubre.

Año 1902.—Días 23 de enero; 2 de mayo; 19 y 30 de junio.

Año 1903.—Días 3 y 9 de agosto.

Año 1904.—Días 21 de marzo; 15 y 23 de agosto; 9, 11 y 29 de septiembre; 18 de octubre; 5 (extraordinario), 22, 29 y 30 de noviembre y 23 de diciembre.

Los progresos del catolicismo

Se ha publicado una estadística referente á los progresos que viene realizando el catolicismo en los Estados-Unidos.

En 1845 no había en Nueva York y sus alrededores más que 50 000 católicos aproximadamente, y hoy ascienden á más de un millón doscientos mil; en 1872, los sacerdotes eran 229, y en la actualidad ascienden á más de mil. El número de iglesias y capillas católicas en la metrópoli de los Estados-Unidos, es de 325.

Pero no es solo en la capital donde el catolicismo triunfa; la diócesis de Boston ofrece el mismo consolador espectáculo. En Atenas, de los Estados-Unidos, cuenta con 890 000 católicos, 655 sacerdotes, 255 iglesias y 80 escuelas, á las que concurren 52 183 niños de uno y otro sexo.

La diócesis del Centro y del Oeste, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Detroit, San Luis, San Pablo, San Francisco y Nueva Orleans, se hallan en plena prosperidad.

Para no citar más que un ejemplo, la ciudad de Pittsburgo, población industrial por excelencia, el depósito central del carbón y del petróleo, no era en 1826 más que un pueblecillo que apenas contaba con una docena de católicos, que no tenían siquiera una capilla y que eran visitados cada año por un misionero. Actualmente esa ciudad tiene 945 sacerdotes, 303 iglesias y 133 escuelas católicas, frecuentadas por 41 980 niños y contando con 450 000 católicos.

Demuestra mejor que nada de qué modo progresa el catolicismo en la totalidad de aquel país, la siguiente estadística de 1910, que aparece en el *Catholic Directory*.

El número de católicos, desde 1909 á 1910, ha aumentado en 111 576; la población católica de los Estados-Unidos es de catorce millones trescientos cuarenta y siete mil veintisiete, que con la anexión de las Filipinas, Habana y Java, han aumentado hasta 22 587 079.

Existen en los Estados-Unidos 16 550 sacerdotes, de los que 4 276 pertenecen á diversas Ordenes religiosas; de éstos hay 457 más que en el año anterior.

La jerarquía católica se compone de un cardenal, un legado apostólico, 13 arzobispos y 88 obispos.

Hay 8 849 iglesias con sacerdotes residentes y 4.355 servidas por misioneros. El número total de iglesias es de 13 204, habiendo aumentado 366 en el año último. En lo tocante á la educación, tienen 88 Seminarios con 6.182 aspirantes al sacerdocio, 217 colegios, 709 escuelas y 289 orfanatos con 51.541 huérfanos.

Para los emigrantes

La Unión Ibero Americana, siempre dispuesta á estrechar las relaciones de nuestro país con los pueblos americanos de origen latino, y en su labor de encauzar y dirigir la emigración española, tuvo la feliz idea de abrir un concurso para elegir la obra que bajo el título de *Cartilla del emigrante* mejor y más eficazmente pudiera constituir una guía para cuantos anhelan trasladarse á otras tierras, estimulados por la necesidad ó por la ambición de un bienestar conquistado por el esfuerzo personal.

El libro premiado ha sido el presentado por los Dres. Sres. Bisquez y Ordonez, del que hemos recibido un ejemplar por conducto del delegado de dicha institución por esta provincia, nuestro particular amigo D. Eduardo Salinas.

El meritísimo folleto de los expresados doctores, contiene recopiladas con singular acierto, en forma breve y sencilla, las noticias cuyo conocimiento es más conveniente á todo aquel que se proponga emigrar, respecto á documentación, higiene, condiciones de cada país y disposiciones legales que en cada uno rigen acerca de los emigrantes.

Felicitamos á los autores de tan útil obra y á la Institución que la ha publicado, para difundir sus enseñanzas con patriotismo digno del mayor elogio.

Sobre las Cortes de Cádiz

Una conferencia

En la Universidad Literaria se celebró ayer tarde la primera de las conferencias que acerca de la labor realizada por los legisladores de las Cortes de Cádiz han de darse por los señores cuyos nombres dimos oportunamente.

La conferencia de ayer estuvo á cargo del joven catedrático de la Escuela Superior de Comercio, D. Antonio Merino y Conde, el cual, tras un brillante exordio, comenzó exponiendo el estado desconsolador que ofrecía España al finalizar el año de 1809, y á continuación habló del nombramiento de la Regencia, que sustituyó á la Junta Central después del traslado de esta última desde Sevilla á la isla de León, comentando con gran acierto el decreto de 24 de septiembre de 1810, presentado por el diputado D. Diego Muñoz Torrero, y en el que, entre otros detalles, se hacía constar que la soberanía nacional residía en las Cortes.

Después de mencionar las luchas intestinas de la regencia y las Cortes y las disposiciones que éstas adoptaron para evitar el soborno de los diputados por parte de aquélla, trató del traslado de las Cortes á la ciudad de Cádiz, y en párrafos elocuentes analizó minuciosamente los hechos, que como la abolición de la Inquisición, el Voto de Santiago, el castigo de azotes, el establecimiento de la igualdad de derechos entre españoles y americanos, la libertad de imprenta y algunos otros, ocuparon á los legisladores gaditanos, sin olvidar la Constitución de 1812.

Después de tratar del nuevo traslado de las Cortes á la isla de León, ocasionado por la fiebre amarilla desarrollada en Cádiz, terminó el conferenciante con un notable párrafo, que la numerosa concurrencia premió con nutridos aplausos.

Del Extranjero

Un crucero portugués

Manila.—Fondeó el crucero portugués «D. Gabriel», después de una excursión por los mares de la China. A causa del temporal trajo los palos tronchados. Hicieron prisioneros á varios piratas.

En Manila, los oficiales y marinos se enteraron de que se había proclamado la república en su país.

= 23 =

XAVIER DE MONTEPIN

El Bígamo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACIÓN)

Genoveva apareció con un gran vaso lleno de agua y toda una provisión de trapos y vendas.

—Vaya usted corriendo á auxiliar á su amigo—continuó Diana,—que antes de cinco minutos iré yo misma á llevarle á los tilos la respuesta de mi madre, respuesta favorable, esté usted seguro.

El caballero dió las gracias á Diana, y echó á correr donde se hallaba el herido.

La condesa Herminia, cuya debilidad aumentaba de hora en hora, no había dejado el lecho hacía dos días. El aniquilamiento de su cuerpo era absoluto, pero conservaba clara y lúcida la inteligencia.

Diana, en pocas palabras, la puso al corriente de lo que pasaba.

—¡No quiera Dios—exclamó la condesa,—que falte la hospitalidad de nuestra casa al que la reclama en un caso de tan urgente necesidad! Date prisa á poner á disposición del herido el cuartito que se encuentra al lado del salón, y en el que se acostaba tu hermana de leche cuando venía á La Varenne. Haz por él todo lo que puedas, y procura que no se aperciba demasiado de nuestra pobreza.

Diana besó á su madre en la frente, y se dirigió hacia los tilos, cuyo espeso follaje había cobijado á los combatientes.

Uno de los caballeros estaba arrodillado cerca del cuerpo inanimado del que acababa de curar la herida, más que nada parecía despertar á la vida. Los otros dos contemplaban aquel triste cuadro con una expresión de verdadero dolor.

La joven se acercó al grupo, y se conmovió toda al fijar su mirada en el lívido semblante y en los ojos cerrados del que parecía un cadáver.

—¡Oh! Dios mío—balbuceó,—¡qué pálido está! ¡Desgraciado! ¿Se va á morir?

—Sólo un médico podría contestar á esa pregunta, señorita—la dijo el caballero que ella conocía ya.

—¿Un médico?—repitió Diana.—Pues bien, es preciso buscar uno al instante.

—¿Dónde, señorita?

—A un cuarto de legua de aquí, el doctor Blanchard. Vive en la primera casa de La Varenne... una casa blanca con tejas rojas.

—Uno de nosotros va á montar á caballo, y traerá al médico en seguida; pero nuestro amigo no puede seguir en el suelo. Mire usted, yo he hecho lo que he podido, y la sangre no cesa de salir.

—Llevémosle á mi casa—interrumpió vivamente Diana,—que ya tengo una cama preparada para él.

—¡Que Dios premie su buena acción, señorita! Gracias á usted tal vez le salvemos.

Uno de los caballeros desató su caballo y partió al galope en dirección de la casa del doctor Blanchard.

Los otros dos, levantando al herido con las mayores precauciones, siguieron lentamente á Diana, que les mostraba el camino, y depositaron á su amigo, siempre sin conocimiento, en el lecho ocupado á menudo antes por Hilda.

¡Contrastes del destino!

El herido que acaba de hacer una entrada tan lúgubre en la humilde morada de la condesa de Saint-Gildas, era el marquás Hélion de Saillé, viudo, á lo menos así lo creía, de la hermana de leche de Diane.

El doctor Blanchard no se hizo esperar. Era un anciano á quien no faltaba talento, y sobre todo, experiencia. Había sido cirujano de la guardia real, y era muy inteligente en heridas.

Al cabo de un largo y minucioso examen, declaró que la del marqués de Saillé no ofrecía ningún peligro serio. Los órganos necesarios á la vida estaban intactos, y su prolongado desmayo no obedecía más que á la pérdida de la sangre.

El doctor tomó medidas enérgicas para contenerla, medidas que dieron excelentes resultados. Le lavó las sienes con agua fría, le aplicó á las narices un trapo empapado en vinagre, y el marqués abrió los ojos.

La primera cara con que tropezaron sus miradas fué la de Diana, inclinada hacia él.

—¡Ah! ¿Me ha enviado al otro mundo la estocada de Brionne? Debo estar en el Paraíso, puesto que veo un ángel.

II

La confesión

Los labios de Hélion no pronunciaron este madrigal, pero indudablemente sus ojos expresaron ese pensamiento con muda elocuencia, porque la joven se puso encendida, y retrocedió unos pasos.

—Si el señor marqués no comete ninguna imprudencia—le dijo el doctor Blanchard,—dentro de ocho días podrá dejar el lecho.

—¿Dónde estoy?—murmuró Hélion.

—En casa de mi madre—respondió Diana,—y esté usted seguro de que no le faltarán nuestros cuidados.

—¿Cómo agradecérselo, señorita?—exclamó el marqués con vehemencia.—Crea, usted...

—¡Silencio! ¡silencio!—interrumpió vivamente el doctor poniendo una mano en la boca del herido.—Exijo el silencio más absoluto, prohibo toda agitación y recomiendo el sueño, de lo contrario, la fiebre que se va á declarar dentro de una ó dos horas, se hará intensa y podrá jugarnos una mala pasada. Lo que el señor marqués necesita ahora es reposo. Importa mucho dejarle solo.

La orden fué obedecida, y los tres caballeros se despidieron de Diana, anunciándola que iban á enviar al ayuda de cámara del marqués.

En efecto, al día siguiente al amanecer llegó Malo, devorado por la inquietud, y se instaló á la cabecera de su amo.

¿Por qué se había batido el marqués de Saillé con su íntimo amigo el conde de Brionne?

Vamos á referirlo en pocas palabras.

Los señores de Saillé, de Brionne, de Sabran y de Parabére habían salido de París á caballo con intención de dar un largo paseo por los bordes del Marne, comiendo de un modo campestre en alguna rústica taberna.

En el camino fué á parar la conversación sobre el matrimonio.

Parabére, cuya mujer era una de las favoritas del Regente, y que, al parecer, lo ignoraba, sostenía que el hombre no estaba hecho para vivir fuera del estado matrimonial, y daba como prueba indiscutible que todos los viudos se volvían á casar, por más que no hubieran quedado satisfechos de su primera unión.

—Hay, sin embargo, alguien que llora bastante la mujer que ha perdido para no volver jamás á casarse—repuso el señor de Sabran,—y es nuestro amigo el marqués de Saillé, aquí presente.

—¡Bah!—dijo el conde de Brionne,—no hay herida que el tiempo no cicatrice á la larga. Si llega la ocasión, el marqués se volverá casar como cualquier otro mortal.

—¡Tenga usted cuidado!—dijo Sabran riendo.—Hélion no quiere que se dude de ello, y ha prometido una estocada á cualquiera que admita solamente, en su presencia, la posibilidad de una segunda unión. ¿Es cierto, marqués?

—Perfectamente cierto—respondió Hélion sonriendo.—Lo he prometido y lo cumpliré.

—En tales materias—repuso Brionne con insistencia,—convendrá usted conmigo en que las estocadas no prueban nada. Yo sostengo en que unos hermosos ojos azules, negros ó verdes, bastan para trastornar la cabeza al marqués y llevarle al lazo conyugal, siempre que los hermosos ojos opongan resistencia y no quieran aceptar más que un vencedor legítimo.

En el momento de pronunciar estas palabras el señor de Brionne, se encontraba á la vista la casita de la señora de Saint-Gildas.

Hélion designó con la mano los tilos que se hallaban detrás del cercado.

—¿Le parece á usted, mi querido conde—dijo,—que echemos pie á tierra debajo de estos árboles? Yo creo que ahí estaremos admirablemente.

—¿Para qué, mi querido marqués?

—Pues para darnos una estocada.

—¡Ah! ¿habla usted con seriedad?

—¿Lo dudaba usted?

—Sí, palabra de honor. Mas ahora no lo dudo, y me tiene á sus órdenes.

—No esperaba menos de su cortesía.

Cinco minutos después cruzaban sus aceros. Nuestros lectores saben lo demás.

El pronóstico del doctor Blanchard se realizó exactamente. Seis días después del duelo, el marqués de Saillé se encontraba en disposición de dar algunos breves paseos por el jardín. Pero á Hélion no se le ocultaba que, si la herida iba muy bien, en cambio tenía el corazón gravemente enfermo.

¡Amaba! él que se había jurado no volver á amar nunca. Amaba á aquella criatura, delgada y rubia, que, sin temor y sin desconfianza, fuerte en su angélica castidad, velaba á la cabecera de su lecho.

Amaba y se sentía amado, porque, en su candor y su ignorancia, Diana no pensaba en ocultar sus impresiones, cuya naturaleza no adivinaba ella misma.

El marqués, hombre de honor, ante todo, no analizaba su situación sin verdadero espanto.

La idea de pagar con una vergonzosa traición, con una seducción infame, la hospitalidad dada con tanta generosidad por las dos mujeres, ni aún podía acudir á su mente. Diana, además, era de una familia noble, y este era un título más al respeto del marqués.

Casarse con ella, puesto que la amaba y era libre, Hélion no lo admitía tampoco. ¿Podía faltar al compromiso que había contraído consigo mismo? ¿Despreciaría las lecciones de una experiencia tan costosamente adquirida á sus expensas? Luego de haber tenido una mujer adúltera y envenenadora, ¿se casaría otra vez? ¿Aceptaría los mismos riesgos? ¿Correría los mismos peligros?

¡No! ¡jamás! Era mejor cien veces imponer silencio á su corazón; pero el corazón es por naturaleza indócil, más bien ordena qué obedece. El del marqués se hallaba en este caso.

¿Qué hacer? Partir al instante, alejarse, y, valiéndonos de una expresión de aquella época, llevarse consigo el agudo dardo que le había atravesado.

Se comprende sin dificultad que con tales disposiciones, Hélion tratara de ocultar á Diana lo que pasaba en su alma, pero no lo logró más que á medias.

Se pueden dominar las palabras y no decir nada de lo que se quiere callar, pero no se impone silencio á las miradas, y, además, hacen traición las inflexiones de la voz. El amor se parece al sol por sus irradiaciones y sus llamas. Por más que se oculte detrás de las nubes, se le adivina, se sabe que está allí.

La conclusión de todo esto es que, así como Diana amaba sin saberlo, también sin saberlo se sentía amada. Entre ella y el marqués existía un lazo, cuya naturaleza no hubiera podido definir, pero cuya realidad no ponía en duda.

Hélion no había murmurado ninguna palabra de amor al oido de la señorita de Saint-Gildas, y, no obstante, la joven comprendía vagamente que debía ocupar una gran plaza en el corazón del marqués, desconocido para ella todavía la víspera. Así es que, cuando transcurrida una semana y casi por completo curado de su herida, la dijo: «me voy», ella no le preguntó: «¿volverá usted?» Estaba segura de que volvería, y él, por su parte, interrogándose con vaga inquietud, murmuraba al alejarse:

—¿Tendré energía para no volver?

Desde el día siguiente tuvieron lugar tan tristes sucesos en la casa, que el pensamiento de Hélion quedó por algún tiempo apartado de la mente de Diana.

La alcoba de la joven era un gabinete inmediato á la de su madre. Una simple puerta vidriera las separaba, y esta puerta quedaba abierta toda la noche.

Todas las mañanas, apenas se levantaba, corría Diana al lecho de la condesa, y la daba su corazón con un beso.

El día siguiente á la partida del marqués de Saillé, la señorita de Saint-Gildas, como de costumbre, fué á dar á su madre el beso matinal; pero al aproximarse al lecho, se quedó muda de inquietud y de espanto.

La condesa, con las manos juntas sobre el pecho, en la actitud de esas figuras de mármol que se colocan encima de los sepulcros, tenía una cara tan pálida y tan descompuesta, que mejor parecía la de la muerte. Respiraba apenas, y por largos intervalos, y sus ojos, grandemente, abiertos y fijos de una manera extraña, parecía que miraban sin ver.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

REGALO Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES

La Empresa de LAS PROVINCIAS regala á sus suscriptores y compradores un magnífico

AUTOMÓVIL

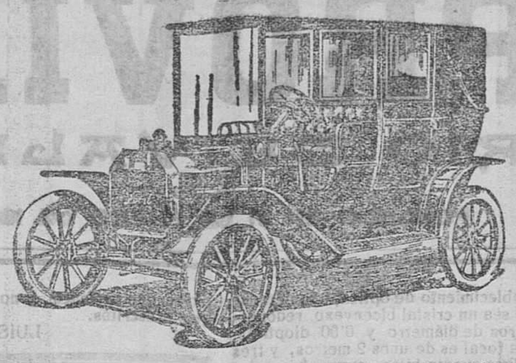

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra y motor de cuatro cilindros verticales, de la acreditada casa de los Estados Unidos **FORD**.

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 ejemplares completos de LAS PROVINCIAS correspondientes á las fechas de 10 de Abril á 20 de Diciembre del corriente año, da derecho á un billete.

Por cada trimestre de suscripción que **precisamente se pague en la Administración de este periódico**, se entregará un billete.

El **Automóvil** se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea del magnífico **Automóvil** que regalamos, les invitamos á que visiten el *garage* Auto-Central, instalado en la calle del Grabador Esteve, letras S. G., donde lo tenemos expuesto, y los encargados darán todas las noticias que soliciten.

Dr. MAURO GUILLEN
Enfermedades venéreas y de la piel
APLICACION DEL «606»
Pintor Sorolla, núm. 26, 1.º

El Dr. VALLS, sifiliógrafo
ha recibido el **606**, que aplicará á los enfermos que lo soliciten, en su Clínica (Palau, 14), ayudado por los doctores P. y R. Colvée.

VALENCIA

De Madrid comunicó ayer el telégrafo las siguientes noticias:

La comisión de Presupuestos del Congreso ha admitido la rebaja á una peseta por tonelada del impuesto sobre transportes de frutas.

El diputado á Cortes por Requena señor García Berlanga, ha visitado al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas para pedirles que no prospere la pretensión de los diputados gallegos relativa á la baja de los derechos arancelarios para el maíz. El ministro de Hacienda ofreció que no introducirá ninguna modificación en los Aranceles sin que anteceda una información ante la comisión de Presupuestos, para que todos los interesados expongan lo que estimen conveniente.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Castellón, acompañada de los diputados de la provincia, visitó al ministro de Fomento para hablarle de asuntos de interés local. El ministro ha ofrecido que en el próximo mes de diciembre comenzarán las obras del nuevo edificio del Instituto, y además se consignará cantidad para ampliar la Escuela de Industrias.

=Ha quedado resuelta la cuestión de la pesca del *bou* en barcos de vapor. La Junta Consultiva de Pesca, después de oír los informes de los interesados, ha acordado que no procede prohibir la pesca del *bou* en vapor, por estar dentro de las disposiciones vigentes, recomendando á los pescadores, como solución, que la pesca en vapor no se haga más que á cinco millas de distancia de la costa, mientras que los veleros lo harán á tres millas.

Los pescadores en barcos veleros han pedido que se establezca un servicio de vigilancia y el nombramiento en los puertos de Juntas técnicas para atender al reconocimiento del pescado recogido durante la época de la veda.

=Con el fin de seguir discutiendo los presupuestos municipales para 1911, la sesión ordinaria que debía celebrar ayer tarde el Ayuntamiento se suspendió, después de la aprobación del acta de la anterior, sin entrar en la orden del día.

=La *Gaceta* de ayer publica una real orden del ministerio de Fomento con instrucciones para la elección y escrutinio de vocales de los Consejos Superior y Provinciales de Fomento.

El gobernador nos significó anoche, para que sirva de conocimiento á los presidentes y Juntas de las Cámaras y demás entidades electoras, que ni el gobierno ni el ministro del ramo apoyan candidato alguno determinado, no pudiendo por esta razón invocarse por los que aspiren á dicha representación, si alguno pretendiese invocarlo, que tienen la protección oficial.

=En el globo «Valencia», que por suscripción iniciada por la Sociedad de Agricultura fué regalado al ingeniero militar D. Alfredo Kindelán, con motivo de su arriesgada ascensión en el concurso de la Feria de Julio de 1907, efectuaron antesayer en Madrid un viaje el capitán D. Alfonso Herrera, acompañado por el capitán Sr. León y el teniente señor Ferrer. El «Valencia», empujado por el viento O. que reinaba, descendió sin percance alguno en uno de los montes del término de Alcalá de Chivert. Los aeronautas llegaron ayer en el correo de Barcelona, regresando por la noche á Madrid.

=Mañana, á las once de la misma, tomará posesión de su cargo el nuevo comandante de Marina D. Eloy Melendreras.

=En el despacho del gobernador civil, y con asistencia del presidente de la Diputación provincial, se reunieron varios alcaldes de pueblos, morosos en el pago de contingente. Fueron conminados con 500 pesetas de multa y la destitución, si no liquidan inmediatamente lo que adeudan á la caja de la provincia.

=Dicen de Granada que la Sociedad de Labradores ha resuelto establecer en su puesto del mercado de San Agustín la venta al por menor de verduras. Dentro de pocos días y para comodidad del público y ampliación del negocio, abrirá varios puestos más en distintos lugares de la población. Los precios serán económicos, no obstante lo cual los labradores obtendrán un prudencial beneficio.

Este milagro de conseguir el productor la remuneración á que tiene derecho y el consumidor de adquirir los artículos á precios reducidos, lo produce sencillamente la supresión de los intermediarios.

La desaparición de éstos, no ya en la venta de verduras, sino en la de otros artículos de uso generalizado y que constituyen parte muy principal de la alimentación de las clases media y pobre, produciría, sin necesidad de acudir á medidas extraordinarias, un abaratamiento inmediato de buena parte de las subsistencias.

Un argumento indestructible que robustece la afirmación anterior, nos lo ofrece Zaragoza, donde hace años, el Ayuntamento adoptó la determinación de suprimir determinados intermediarios, que estaba en su mano hacer que desaparecieran, y los beneficios los tocó inmediatamente el público con el abaratamiento, en proporciones considerables, de varios artículos de consumo.

El ejemplo de Zaragoza y Granada debía ser estudiado en Valencia.

=La Diputación provincial en pleno se reunirá, para reanudar sus sesiones, el día 5 de diciembre, á las once de la mañana.

=En el correo de Barcelona llegaron ayer D. Juan Colom y D. Vicente Lorenzana, y en el de Madrid el señor marqués de Fuente el Sol, D. Vicente Romero Girón y D. José de Oria.

En el expreso de la Ciudad Condal salió el P. Antonio León, de la Compañía de Jesús; en el rápido de Alcoy D. José Casans y D. Manuel Ortega, y en el correo de Madrid D. José Landero.

=Ayer se celebró un concurso en la Junta de Obras del Puerto para contratar el suministro de 1.500 toneladas métricas de carbón de piedra. Se presentaron las siguientes proposiciones, que fueron admitidas para que dicha Junta las estudie y resuelva:

Sres. Buera y Compañía, por 75.000 pesetas; D. Manuel Pons Tramoyeres, á 38 tonelada; D. Manuel Hueso Peris, á 39'75; D. Vicente Aznar Gómez, á 37'77.

=Ayer fondeó en este puerto el cazatorpederos español «Proserpina», y zarpó el cañonero «Temerario».

=Durante la semana última se han embarcado en nuestro puerto 198.218 cajas de naranja, que se han repartido entre los distintos mercados en la siguiente forma:

Londres, 44.384; Liverpool, 21.919; Manchester, 7.753; Glasgow, 10.224; Bristol, 8.164; Cardiff, 1.836; Hull, 10.204; Newcastle, 6.255; Hamburgo, 41.227; Bremen, 8.842; Amberes, 11.090; Rotterdam, 5.881; Amsterdam, 11.699; Christiania, 6.200; Stockolmo, 3.560.

=Estando próxima la distribución de premios á los alumnos obreros que asisten á las escuelas de la Asociación de Católicos, la comisión ruega á las personas que sientan amor por esta institución que se sirvan contribuir con algún donativo, bien sea en metálico, objetos, ropa, etc., con que estimular la aplicación de los obreros que más se han distinguido durante el curso próximo pasado. Dichos donativos podrán entregarse en la casa social, calle de Quevedo, número 18, primero.

=Con objeto de tomar parte en las sesiones de la quinta Semana Social inaugurada en Barcelona, marchará hoy, en el tren rápido, á dicha ciudad, nuestro reverendísimo prelado, acompañado de su secretario de cámara Sr. Bilbao.

También, y con el mismo fin, han marchado á la capital de Cataluña muchos de los señores inscritos en este Palacio Arzobispal como socios de la Semana Social.

=El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que las retenciones de clases pasivas, que estaba señalado su pago para los días 19 y 20 de diciembre, se verifiquen los días 12 y 13 del mismo.

=El señor delegado de Hacienda ha recibido de la Dirección general del Tesoro un cheque de 800.000 pesetas, para pago de las obligaciones de este mes.

=El delegado artístico de Tarrasa D. José Torruella, repartió directamente entre los pobres y gente necesitada gran parte de los géneros expuestos en el pabellón de la industriosa ciudad citada.

Los donantes son los siguientes señores: Montserrat y Agní; Casanovas, Pérez y Vallés; Francisco Roig Llauger; Domingo Domingo; Cortés y Comp.ª; Colom y Chevalier; Pont, Aurell y Armegol; Ventalló, Humet y Merimón; Sala y Badrinas; Aymerico, Amat y Jover; Sucesores de J. Prat é Hijos; Escurell y Comp.ª; Gracia Hermanos.

=El ilustrado pedagogo D. Gregorio Sabater, celebró ayer su fiesta onomástica.

Con tal motivo, en su casa del Colegio de Cervantes, hubo ayer un banquete íntimo, durante el cual reinó la más cordial alegría y confraternidad entre los invitados.

El Sr. Sabater recibió infinidad de felicitaciones del profesorado de su Academia y de sus numerosos alumnos, quienes testimoniaron el respeto y sincero afecto que sienten hacia quien está encargado de dirigir su educación y hacerlos aptos para la vida en sociedad.

A esas felicitaciones unimos cordialmente la nuestra, seguros de que significan para el festejado una compensación á sus desvelos.

=La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que es un tónico reconstituyente poderoso.

=No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Crónica RELIGIOSA

Desde mañana hasta el día 7 de diciembre inclusive, habrá, á las ocho, misa con acompañamiento de armonium, en la capilla de los PP. Camilos. Por la tarde, á las seis, expuesta S. M. D., Salutación Sabatina, ejercicio de la novena, reserva y canto de los gozos de la Purísima.

Noticias MILITARES

Conforme anunciamos, ayer salió en el correo de la Central de Aragón el capitán general Sr. Echagüe, acompañado de sus ayudantes Sres. Liniers y Soler, y del capitán de Estado Mayor Sr. Ramón; regresará probablemente esta noche.

TRIBUNALES

En la sección primera de la Audiencia dió principio ayer el juicio por Jurados procedente del distrito del Mar, incoado contra Agustín Soriano Menta, que el día 25 de noviembre de 1909 dió muerte á su esposa Pura Concas, en la calle dels Transits, según dijo, cegado por el dolor que le producía el verse engañado por su esposa, á la cual dió varias puñaladas que le ocasionaron la muerte. La prueba testifical resultó en un todo favorable al procesado. El fiscal, Sr. Garrido, mantiene sus conclusiones, apreciando un delito de parricidio, y el letrado defensor Sr. Ibáñez Rizo las suyas, que aprecian la defensa propia. El juicio está señalado para dos días.

=El Jurado de Liria se reunió en la sección segunda para juzgar á Alfredo Navarro, autor de la muerte de su hermano Rafaela, hecho acaecido el 30 de agosto de 1908. El hecho ocurrió en ocasión de encontrarse el procesado en un campo de la partida de *Bólta*, haciendo leña; pasó, en unión de otras mujeres, su hermana Rafaela, que iban á comer uva á un campo próximo, y entonces el procesado, sin que pudiese advertir el peligro la interfecta, se arrojó sobre ella, y diciéndole *ya no te burlarás de mí más*, la cogió por el cuello, y tirándola al suelo, le dió varios hachazos que la ocasionaron la muerte. El fiscal, Sr. Posadas, califica el hecho de asesinato, y la defensa, que está á cargo de D. Jacinto Talens, de homicidio, con la eximente de locura. Los médicos manifiestan que se trata de un epiléptico. Ayer comenzó la prueba testifical, y el juicio, que está señalado para tres días, terminará mañana.

=Señalamientos para mañana:

Sección segunda. Juzgado de Liria, procesado Alfredo Navarro Vergara, por asesinato. Abogado, Sr. Talens.

Notas de SOCIEDAD

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Conchita Montis, hija de los marqueses de La Bastida y sobrina de la señora marquesa de San Joaquín, para el distinguido y acaudalado joven D. Francisco Gómez.

Con este motivo, el novio regaló á su prometida una artística y magnífica pulsera de brillantes, montados sobre una cinta de platino, que constituye valiosa joya.

La señorita Montis regaló el Sr. Gómez una preciosa sortija de platino con un soberbio zafiro cabuchón, que es una preciosidad.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

ESCOLARES

Han sido remitidas á la superioridad las propuestas del tribunal de oposiciones á escuelas de niños, dotadas con sueldo mayor de 825 pesetas, para expedirles los correspondientes nombramientos.

=En virtud de oposición se les ha expedido títulos administrativos de 825 pesetas, á los siguientes maestros: D. Francisco Gómez Navarro, para la escuela de niños de Pozohondo; D. Jesús Ros García, para una auxiliaría de Játiva; D. Cristóbal Tobarra Jiménez, para la de Molinicos; D. Tomás Martínez Bayona, para la de Coy; D. Guillermo Conesa Gimeno, para la de Tárbena, y don Vicente Artero Pérez, para una auxiliaría de Alcira.

Notas de SPORT

Nos escriben de Albalat de la Ribera que si la primera tirada, como ocurrió en todos los *vedats*, fué mala, en cambio la del día 25 puede considerarse como la mejor de todas, relativamente, y cuantos aficionados tomaron en ella parte, quedaron satisfechísimos, no ya por el número de piezas cobradas, sino por el orden admirable que reinó durante la cacería. Sobre esto último hay que hacer justicia al alcalde de dicha población, que pone verdadero empeño en que los aficionados forasteros salgan de allí, sin tener que formular la más pequeña queja. Antes por el contrario, tenemos un verdadero gusto en consignar que merece generales y sinceros elogios dicha autoridad, elogios que hacemos extensivos á la junta organizadora de las tiradas y al vecindario todo, que se desvive por agasajar á los aficionados forasteros.

Esto aparte, insistimos en que nuestra información de la tirada primera era exacta, pues no hicimos más que trasladar á las cuartillas la impresión que nos dió un cazador de Sueca, médico por más señas, que tiene uno de los mejores puestos en el susodicho coto de Albalat.

En cuanto á la tirada del día 25, nos complacemos en decir que en las replazas números 10, 4 y 5 se mataron de 110 á 140 piezas, de las cuales fueron, respectivamente, 59, 43 y 56 *cues de junch* y el resto *piulóns* y *bragats*.

Y para satisfacción de los dueños de las replazas, que son en su inmensa mayoría forasteros, hemos de hacer público que el número de aves ha aumentado considerablemente, sobre las muchas que existían desde la tirada última.

Ayuntamiento de Valencia

El presupuesto para 1911

Comenzó la sesión á las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ibáñez Rizo, con la asistencia de 61 individuos de la Junta Municipal entre concejales y asociados.

Al discutirse el capítulo de Policía de seguridad y tratarse de las gratificaciones de la Guardia municipal, el Sr. Sempere propuso que el cabo de la brigada fuera nombrado inspector; que se aumentasen dos cabos y que los veinte guardias de primera, que hoy existen cobren como tales, ya que actualmente solo diez perciben el aumento de sueldo.

El número de guardias municipales será de 170.

El Sr. Sempere propuso la creación de cuatro guardias urbanos. El Sr. Roig dijo que el número le parecía exiguo para la tercera capital de España y el Sr. Olcina manifestó que no se trataba de crear un cuerpo de guardias urbanos, sino de dotar á Valencia de cuatro de estos individuos con conocimientos de idiomas para que puedan servir de intérpretes á los extranjeros que visitan nuestra ciudad. Intervinieron, además de los citados, los Sres. Adrien, Guzmán, Ibáñez Ripollés, Marco Bori, Valentín, Ibáñez Sánchez y Amat.

El debate fué larguísimo empleando gran parte de la sesión. En votación nominal, por 40 votos contra 21, fué aprobada la proposición del Sr. Sempere. Los Sres. Ibáñez Sánchez y Amat explicaron su voto, diciendo que estaban de acuerdo en la creación de guardias urbanos intérpretes, pero no en la forma presentada.

Después de breve discusión se acordó que las economías que se obtengan en el personal de la Guardia municipal se apliquen al pago del descuento del jefe de dicho cuerpo.

Se acordó destinar mil pesetas para premios á los guardias de infantería y caballería que se distingan en el cumplimiento de su deber.

Al tratarse de la ronda de alguaciles y maceros supernumerarios, el Sr. Pinto propuso que en vez de 32 fueran 34. Fué aprobado. El señor Bermejo pidió, y así se acordó, que se asignaran 200 pesetas al alguacil de Castellar, que presta servicio desde hace veinte años.

Ocupó la presidencia el Sr. Valentín.

***

Pasó á discutirse el artículo de socorros de incendios. Entre las innovaciones introducidas, figuran suprimir la gratificación de 300 pesetas al director de la Banda de Música, y algunas partidas de haberes á la brigada de Bomberos.

Después de breve discusión se acordó suprimir una nota por la que el Ayuntamiento quedaba autorizado para modificar la organización de la brigada sin alterar la totalidad del importe de la relación, caso de que aceptara el proyecto que tiene en estudio la comisión de Bomberos para la prestación del servicio con más rapidez.

***

Se entró luego á discutir el capítulo de Policía urbana y rural. Se aprobó la consignación de 4.500 pesetas al ingeniero. Al tratarse del sueldo de los dos auxiliares de ingenieros, que en la actualidad es de 2.000 pesetas á cada uno, el señor Sempere pidió que á uno de ellos, por sus trabajos, se le aumentara el sueldo á 2.500 pesetas. El Sr. Adrien propuso que el aumento se hiciera extensivo al otro. Intervinieron en este debate los Sres. Bort, Bermejo, Olcina, Sempere, Adrien, Paredes, Marco Bori y García Dutrús. Se acordó el aumento de sueldo á los dos ayudantes.

A propuesta del Sr. Sempere se aumentó á 3.000 pesetas el haber de 2.500 al sobrestante de la sección de ingeniería, encargado á la vez del servicio de Aguas potables.

Ocupó la presidencia el Sr. Ibáñez Rizo.

Al tratarse la relación de alumbrado se acordó aumentar á 1.250 pesetas el de 999 de que disfruta un mozo electricista para el alumbrado público.

El Sr. Máñez propuso algunas modificaciones en las partidas de fluído y material del alumbrado por gas y electricidad, con lo que se lograrían, según dijo, 8.000 pesetas de economía. Sin discusión, y sin que ésta hubiera dado *luz* en el asunto, se aprobó lo propuesto por el señor Máñez. Al discutirse otras partidas se volvió sobre la misma cuestión, manifestando el señor Roig que no creía en tal economía, y sí en un aumento en el presupuesto. Se acordó que la comisión de Hacienda informe en la próxima sesión.

Al discutirse la relación de limpieza pública, se propuso aumentar en 14.965 pesetas las 163.307 consignadas para pago al contratista del servicio de barrido y limpieza de las calles y plazas de la ciudad y pueblos anexionados, con sujeción al pliego de condiciones. También el debate fué largo. Quedó aprobada la modificación.

Se aprobaron las partidas de la relación de arbolado, reduciendo á 2.000 pesetas la cantidad de 5.000, asignada para la adquisición de material de todas clases, plantas, semillas y alquileres de terrenos para viveros.

Fueron aprobados igualmente los gastos que ocasione la extinción de perros vagabundos y animales dañinos, y para la que hay consignadas 3.500 pesetas.

***

Pasó luego la Junta á ocuparse de las partidas de mercados y puestos públicos. Se acordó consignar 1.500 pesetas al conserje-vigilante de la Pescadería. Se introducen ligeras modificaciones en lo referente á los sueldos de recaudadores, cobradores y mozos de servicio de vigilancia. Se suprimen las gratificaciones al jardinero mayor encargado de la inspección de verduras y frutas, y los auxiliares Sres. Verchar y Ferrándiz.

En la relación del Matadero general no hubo variación alguna. En la de Cementerios se acordó aumentar á diez, los ocho sepultureros que hoy figuran en la plantilla del Cementerio general. También fueron aprobadas las partidas de los cementerios anexionados.

Después de aprobada la relación de deslinde y amojonamiento, se levantó la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

Círculos y Sociedades

La Liga de Propietarios celebrará junta general extraordinaria el próximo jueves, á las cuatro de la tarde, en su casa social, Paz, letra S, para tratar del presupuesto municipal del año próximo.

Podrán concurrir á esta junta, además de los socios, los propietarios que les acompañen, si bien éstos no tendrán derecho á tomar parte en las deliberaciones y acuerdos.

TEATROS

PRINCIPAL

Un nuevo triunfo para el Sr. Villagómez y sus artistas, la representación de la comedia de Benavente, *Rosas de otoño*.

Ha sido una de las obras que, en conjunto y en detalle, más buena ejecución han tenido, dando la sensación de realidad.

La señorita Bremón interpretó con notorio acierto el delicado papel de «Isabel», dándole singular relieve. No menos feliz estuvo la señorita Sampedro, quien mostró una vez más la flexibilidad de su talento. La señora Molgosa hizo deliciosamente el papel de la «parvenue» francesa, y no menos felices estuvieron las señoras Quijada, Cebrián y señorita Mareca.

Villagómez, como siempre, interpretó con toda propiedad y demostrando sus dotes de observador, el papel de protagonista, al cual dió extraordinaria intensidad sentimental.

No menos elogios merecen los Sres. Catalá, Calvo, Rivas, Jerez y Cejuela, en sus respectivos papeles.

Para todos tuvo el público justos elogios, y aplausos muy nutridos y entusiastas.

PRINCESA

Para el jueves, el sábado y el domingo se preparan funciones por secciones con obras dramáticas, y rigiendo los precios de 9 pesetas el palco; butaca con entrada, 0'60; y general, 0'25.

El jueves *reprisse* de *El Cristo moderno*, con el mismo decorado y vestuario con que se estrenó la obra por el Sr. Araiza.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana, 30 del corriente, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y en la parroquial de San Pedro, de Paterna, serán en sufragio de las almas de

Don Andrés Ferrer Ballester

que falleció el día 28 de julio de 1906

y de

D.ª Josefa Rodríguez Tomás

que falleció el día 2 de diciembre de 1903

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y sobrinos, ruegan á sus parientes y amigos asistan á dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

FARMACIA PALLAS Bajada S. Francisco, 22

Especialidades nacionales y extranjeras; depósito de aguas minero-medicinales, soluciones inyectables. Productos químicos garantizados.

Específicos de la casa: Granulados de kola, hemoglobina y glicerofosfatos, elixir de guayacol, antijaqueca y anticatarral Pallás.

Modelo de 1910

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS : 8,000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona

Representante en Valencia: Santiago de Tos, San Vicente, 102.

CANCER Ulceraciones malignas. Tumores (especialmente los de la matriz). Tratamiento curativo moderno por

La ELECTRO COAGULACION TERMICA (método del Dr. Doyen, de París).
La FULGURACION ELECTRICA (método del Dr. Keating-Hart, de Marsella).
La CIRUJIA ELECTRO-IONICA (método del Dr. Massey, de Filadelfia).
Y LOS RAYOS X FILTRADOS, MUY PENETRANTES (método del Dr. Bordier).

Instituto de Medicina Física, Dr. C. CALATAYUD, calle de Cirilo Amorós, 31 (chaflán Pizarro, junto al teatro)

MI HIJO ALFREDO

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamaría de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica de SUCESOS

Ayer ocurrió una desgracia en la calle de Ripalda.

Un niño de cuatro años, llamado Manuel Pérez Gómez, desde un segundo piso de la casa núm. 29 de dicha calle cayó al patio por la escalera, quedando casi exánime.

Varios transeuntes que se apercibieron de lo que había ocurrido, trasladaron al desgraciado niño á la casa de Socorro de Serranos, donde al ser asistido se le apreciaron síntomas de fractura craneana, intensa conmoción cerebral y varias contusiones en la cabeza. Más tarde, y en vista del gravísimo estado en que se hallaba, se le condujo al Hospital, en donde falleció poco después de ingresar.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, que se trasladó al lugar del suceso, instruyendo diligencias.

—

Una comisión de la Juventud Republicana que tiene su Casino en la plaza de Manises, nos ruega hagamos constar que los socios de este centro no advirtieron el domingo por la noche el paso del grupo de carlistas por dicha plaza; que no hubo palos entre aquéllos y éstos, y que fué una señora quien avisó á la Policía, temiendo, sin duda, que ocurriera una colisión.

CARIDAD

Un matrimonio con siete hijos, el mayor de 14 años y cuyo padre, único sostén de la familia, se halla enfermo desde hace ocho meses sin poder dedicarse al habitual trabajo, implora le socorran las personas caritativas.

Los donativos se admitirán en esta Administración, Mar, 65.

Teatro Principal

Compañía Alfonso de Villagómez

HOY MARTES.—Tarde 5'30

EL CENTENARIO

Noche 9'30

Más fuerte que el amor

Esta semana estreno de

LA RIMA ETERNA y de EL REY

ESLAVA

Pi y Margall, 21.—Teléf. 152

Compañía cómica.-Director: J. COLOM

Funciones para hoy.—5'45 tarde y 9'45 noche.

LO CURSI

LA RISA AMARGA

LIBROS NUEVOS

ALMANAQUE *de la Ilustración Española y Americana*.—Madrid.

Esta publicación, la más bella y artística de las que de su género se publican en España, ha hecho va su aparición anual, como gentil heraldo de 1911.

Encomiar el lujo y admirable gusto de su presentación sería ocioso, tratándose de un trabajo siempre acreditado. En cuanto á su parte literaria y grabados, constituye, como viene siéndolo desde su primer año, una verdadera antología. Buena prueba de ello son las firmas de Pardo Bazán, Rueda, Répide, Alvarez Quintero, Zozaya, Larrubiera, Garrido, Acebal, López Silva, Pérez Zúñiga, Casero, Blanco Belmonte, Cuenca, Palomero y otros muchos nombres de la plana mayor de nuestras letras.

El éxito que ha de alcanzar el almanaque de *La Ilustración Española y Americana* corresponderá, sin duda alguna, al esfuerzo loable de nuestro querido colaborador.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Diario de Avisos

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Enrique Martín, 49.925'01 pesetas; don Isidoro Rovira, 22.304'17; D. Gregorio Ramos, 36 671'72; D. José Bartolomé, 5.193 51; D. Julio Ruiz, 902 09; D. Antonio Guerrero, 25.634'91; D. Tomás Jiménez, 1 699 82; D Macario Juive, 6 103'99; D. José Aguilera, 8.379'18; D. Valero Aguado, 10 252 64; D. Santiago Marco, 7.346'66; D. José Soler, 4 8[illegible] 22; D. Francisco Chiarri, 14 868'35; D. Alberto Belenguer, 74.694 03; don Antonio Benet, 11 216'35; D. Gabriel Izquierdo, 43.030'58, y D. Juan Guerrero, 6.185'26.

LA HERNIA

¡¡Asombroso invento!!

¡Su curación!

Asegurar la curación radical de la *hernia* en los adultos con bragueros eléctricos, impermeables, neumáticos ó parches, es un verdadero engaño.

La *hernia* (quebradura) no se cura en ningún país del mundo con estos procedimientos. *El Instituto Moderno de Madrid*, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 11, es el único en España que ha resuelto el tratamiento científico y verdad de la *hernia*. *El Instituto Moderno* GARANTIZA la contención absoluta de la *hernia* más antigua y voluminosa con el GRAN *invento Brinsson*, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El *vendaje Brinsson*, que no se parece á ningún otro, EVITA todos los peligros de la *estrangulación*, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo. Toda la clase médica recomienda el *gran invento Brinsson*, para tranquilidad del *herniado*. *Los niños se curan radicalmente. Faja-ventral* para *señoras* y *caballeros* de *vientre delicado* y *voluminoso*. Modelo del Instituto, premiado.

El GRAN *especialista en hernias* y *director del Instituto Moderno*, estará en VALENCIA los días 30 del actual y 1.º y 2 de diciembre, visitando en el HOTEL INGLES, Pasaje Ripalda, de diez á seis de la tarde.—*Folletos gratis.*—*La Faja Brinsson* es la única en el mundo que corrige los vientres delicados y voluminosos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'30 de la tarde.—El Centenario.

A las 9'30 de la noche.—Más fuerte que el amor.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 6 de la tarde.—El club de las solteras.

A las 8'45 de la noche.—El diablo con faldas.—La corte de Faraón.—Juegos malabares.

SALON ESLAVA (Pi y Margall, 21).—A las 6'45 de la tarde y á las 9'45 de la noche (extraordinarias): Lo cursi, y La risa amarga.

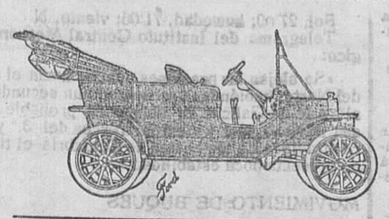

AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G.

AUTOMÓVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

DE LUJO, TURISMO É INDUSTRIALES

LANDAULETS, LIMOUSINS Y DOBLE FAETONES

con chassis de la marca y fuerza que se desee y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, lujo y accesorios por el comprador, vigilándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte.

LANDAULET DE LUJO, desde PTAS. 8.000

DOBLE FAETON ó TORPEDO, desde PTAS. 5.500

AUTOMÓVILES USADOS

muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tonneaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde Ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para Catálogos, Presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G.

El Corsé Modelo

se ha trasladado, del núm. 109 al 15

Calle de San Vicente Frente á casa LUIS AMADOR

Ultimas creaciones en el ramo de corsetería

MODELOS EXCLUSIVOS DE PARIS

JOSE ABAD MARTIN

Roma á la vista - -

Descripción general de la ciudad y sus alrededores

TRES pesetas.=Imp. Domenech, Mar, 65

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Del EXTRANJERO

Cogida de Lombardini

Méjico.—Verificóse una novillada, tomando parte Lombardini y Pedro López. El primero sufrió una herida gravísima. Pedro López terminó la corrida con gran lucimiento, siendo ovacionado.

La pena de muerte en París

París.—En el Ayuntamiento de París se ha discutido, y ha sido aprobada por el Consejo general, una proposición del consejero M. Alpy, suprimiendo la ejecución pública de la pena de muerte, para evitar las escenas escandalosas que se desarrollan durante este acto.

Los criminales serán guillotinados en el interior de la cárcel, siguiéndose en esto el sistema que rige para la ejecución de la pena capital en España é Inglaterra.

La Reina de Bélgica con fiebre tifoidea

Bruselas.—Los médicos dicen que á la Reina Isabel se le ha declarado la fiebre tifoidea. Los Príncipitos han sido alejados de su madre y recluídos en un extremo del Palacio. El mismo Rey no puede, sin tomar grandes precauciones, entrar en la cámara de su augusta esposa.

Preparando una Exposición Internacional en París

París.—Por orden del gobierno se está consultando á todas las Sociedades, corporaciones y entidades mercantiles, industriales y económicas acerca de la posibilidad de una Exposición Internacional en París en 1920.

De la TARDE

Madrid 28, á las 6'30 tarde.

La «Gaceta»

Publica una real orden disponiendo que las escuelas dotadas con 500 pesetas puedan desempeñarlas interinamente personas que tengan solo certificados de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional, y otra dictando reglas para las elecciones de vocales que han de formar parte de los Consejos Superiores provinciales de Fomento.

Huelgas solucionadas

Puede darse como solucionada la huelga de los metalúrgicos de Barcelona. Según despacho oficial, han reanudado hoy el trabajo casi todos ellos. También ha cesado la huelga de los carreteros de obras. El Sr. Merino ha felicitado por ello al gobernador civil Sr. Portela.

El jefe del gobierno

El Sr. Canalejas recibió un despacho del capitán general de Melilla, Sr. García Aldave, anunciándole que estaba satisfecho del reciente paseo militar realizado por las fuerzas á sus órdenes. Añadía que circulaba el rumor de que á la orilla del Muluya un destacamento francés había sido atacado por los indígenas, resultando muertos los oficiales. La noticia no ha tenido confirmación.

Escribióle al general manifestándole gran satisfacción por el éxito de su gestión al frente del cuerpo de ejército de Melilla, así como por la conducta de la guarnición en sus relaciones con los indígenas.

Para después

Se ha acordado que el proyecto de amortización del exterior se discuta en la segunda etapa parlamentaria.

La jefatura de la Policía

El Sr. Canalejas ha dicho que todavía no está designada la persona que ha de sustituir al Sr. Méndez Alanís en la jefatura superior de la Policía. Probablemente recaerá el nombramiento en un coronel prestigioso de la Guardia civil.

Lo del Ayuntamiento

El Sr. Canalejas ha recibido notas del estado del Ayuntamiento de la Corte en todas sus manifestaciones, que le ha remitido el Sr. Francos Rodríguez. Se propone estudiarlas para formar concepto.

El marqués de Portago

El señor marqués de Portago ha escrito al ministro de la Gobernación, manifestándole que un cólico hepático que padece le impide asistir esta tarde á la sesión del Senado, para formular las preguntas que tiene anunciadas respecto á los consumos y situación administrativa del Ayuntamiento de Madrid. Cuando se halle restablecido, acudirá á la Cámara para ocuparse en el asunto.

Regreso del Rey

A las 2'20 ha llegado el expreso de San Sebastián conduciendo á S. M. el Rey. En la estación se hallaba la Familia Real, el gobierno y autoridades. En automóvil se ha trasladado Su Majestad á Palacio.

Dos heridos graves

Bilbao.—En la colisión entre *esquirols* y huelguistas hubo garrotazos, tiros y puñaladas, resultando dos heridos graves. Fuerzas de la Benemérita salieron para el lugar del sangriento suceso.

De Melilla

Melilla.—Han regresado á Nador las fuerzas que salieron después de realizar, al mando del coronel Lara, un importante paseo militar. En el trayecto las tropas fueron agasajadas por los moros de los poblados, reinando tranquilidad en el territorio.

De la NOCHE

Madrid 28, á las 10'15 noche.

Notas parlamentarias

La sesión de hoy en el Senado resultó muy interesante. Mucho antes de comenzar los ruegos y preguntas, escaños y tribunas estaban ya atestadísimos.

El Sr. Polo y Peyrolón felicitó á la Cámara por hallarse en ella el señor ministro de la Gobernación, quien no había aparecido por el Senado desde el día 12 de octubre. El Sr. Merino contestó al Sr. Polo, explicando su ausencia por la imprescindible necesidad de acudir al Congreso.

Luego comenzó la interpelación sobre el Ayuntamiento, y habló el Sr. Prats, por hallarse enfermo el señor marqués de Portago. Dijo que éste pidió unos expedientes que todavía no han llegado á la Cámara, y que el estado del Ayuntamiento exige que se hable de él en las Cortes, porque hay cosas que, como dijo el Sr. Canalejas, es peor callarlas que hablar de ellas.

Examinó después la actitud del concejal dimisionario Sr. García Molina, que al oirse aludir pidió la palabra. Examinó también el problema de las subsistencias, y sostuvo brillantemente que la rebaja de los consumos no afecta, poco ni mucho, á este Ayuntamiento.

Demostró luego, con gran fortuna, que con la supresión del impuesto y con la sustitución de éste subirán de precio las patatas, y en cambio bajará el del champagne.

Explicó los escándalos que en el Ayuntamiento se cometen, y cita el caso de un contratista suministrador de piedra que está haciendo un negocio fabuloso, y pidió que le prorrogara el contrato ocho meses antes de terminar.

Recordó que cuando él formaba parte del Ayuntamiento se retiró un dictamen, al que la mayoría se había opuesto cuatro veces, pero se daba el caso de que en la nueva sesión siempre había unos cuantos concejales dispuestos á prohijar y defender aquel dictamen.

Se ocupó extensamente del asunto del Teatro Español, y dijo que se prescindió del contrato por la influencia que determinó un señor concejal que era autor dramático.

«¿Y cómo hemos de evitar—exclamó—que después de esto se piense el público que eso se ha hecho para que el autor aludido tenga influencia por dicha empresa?»

Refiriose luego al servicio de automóviles del Ayuntamiento, y afirmó que solo sirven para que los concejales hagan excursiones de recreo, siendo así que los automóviles se han hecho para andar por las calles de la Corte, no para que los concejales se dediquen al turismo.

El señor conde de Esteban Collantes interrumpió al orador diciendo: «Y como por las calles de Madrid no pueden circular los automóviles, van por fuera.» (Grandes risas.)

El Sr. Prats continuó su discurso, denunciando diferentes abusos del Ayuntamiento, al que calificó de infecto, y afirmó que la venta de credenciales es moneda corriente, y que se cotizan como los valores en la Bolsa.

«Se han creado—añadió—tres negociados que son completamente innecesarios, y solo para uno de ellos se destinaron doce empleados. Por cierto que al pretender yo enterarme de la razón de este número, me contestaron: «Mire usted, Sr. Prats, como son doce los concejales que forman esa comisión, ha sido preciso crear doce plazas para que cada uno disponga de una credencial.»

Terminó el Sr. Prats su interpelación denunciando otros abusos y afirmó que el Ayuntamiento de Madrid es completamente inepto.

El Sr. Canalejas censuró que el Sr. Prats trajese á la Cámara un asunto de tal naturaleza y dijo: «No puede venirse aquí á lanzar acusaciones en nombre de los ideales monárquicos, pues si todos éstos hubieran cumplido con su deber no habrían perdido las elecciones.»

«La intervención del gobierno en cosas del Ayuntamiento, no puede ser sino para impedir las transgresiones de las leyes, pero si los municipios fuesen como los describe su señoría, entonces merecerían la intervención de un cabo de vara.»

Dijo también que cuanto se dice de la Gran Vía y del estado del pavimento es completamente tendencioso y terminó afirmando que las pequeñas acusaciones basadas en nimiedades no merecen llevarse á la Cámara.

El Sr. Prats rectificó diciendo: «En cuanto á mi intervención en el Ayuntamiento sin protestar, he de decir que en cinco años que fuí concejal solo pude comprobar un delito y de él di cuenta al juzgado, pero el delincuente murió repentinamente al otro día.»

El Sr. García Molina recogió las alusiones que se le habían hecho, pero dijo que vuelve al Ayuntamiento sin entusiasmo, porque allí no encontrará apoyo de las personas que por su posición debieran intervenir.

Rectificó el Sr. Canalejas, intervino el Sr. Peñalver rectificando algunas afirmaciones del presidente, y explicando sus gestiones al frente de la alcaldía, y dijo que el gobierno debe intervenir en el Ayuntamiento.

No se mostró en esto último conforme el Sr. Canalejas, quien dijo que el gobierno no intervendrá para que no se crea que apoya ciertos intereses, y añadió que el Ayuntamiento no tiene el crédito por los suelos como se supone por ahí.

Nuevamente rectificó el Sr. Prats; intervino el Sr. Sánchez de Toca, explicando los deberes del alcalde, y agregó que el Ayuntamiento ha perdido el crédito, y además que le falta dirección.

El Sr. Canalejas defendió al Sr. Francos Rodríguez, afirmando que no se le puede acusar de inmoral, como tampoco puede acusarse de inmorales á los concejales, y repitió que el gobierno no intervendrá en el Ayuntamiento mientras no hayan inmoralidades.

El Sr. Rodríguez Sampedro opinó que debía mantenerse el crédito municipal, porque éste es parte del crédito de la nación.

El Sr. Canalejas se mostró conforme con este criterio; intervinieron nuevamente los señores conde de Peñalver y Sánchez de Toca; el Sr. Labra se felicitó de que de ninguna inmoralidad se acuse al Ayuntamiento; el marqués de Morella defendió á éste, como concejal que es, y terminó el debate, levantándose la sesión á las ocho de la noche.

La impresión general es que, á pesar de los esfuerzos hechos por el Sr. Canalejas para defender al Ayuntamiento, éste ha quedado en situación verdaderamente desastrosa. El Sr. Francos Rodríguez está, con razón, apesaradísimo.

***

La parte de la sesión del Congreso dedicada á ruegos y preguntas, careció de interés, debiendo recoger solo, que cuando el Sr. Azzati habló del asunto de la herencia de unos individuos de Valencia, el Sr. Barral dijo: «Yo no dudo de los Tribunales de Valencia ni de ninguna parte», y el Sr. Azzati, levantándose, dijo: «Yo sí», provocando esta interrupción fuertes rumores en la Cámara.

Pasóse después á la orden del día, y el señor marqués de Cortina consumió el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen sobre la reforma del impuesto de utilidades, contestándole el Sr. Zavala.

El Sr. Cobián hizo el resumen de la totalidad, y rectificó algunos conceptos dichos por los adversarios.

Terminada la totalidad, se aprobó el artículo primero. Respecto al segundo, fueron desechadas las enmiendas de los Sres. Garriga, Dalmacio, Albert y Cortina, y después de los discursos del Sr. Cobián expresando nuevamente la tendencia amplia del proyecto, se aprobó el artículo segundo, suspendiéndose la sesión para reunirse el Congreso en sesiones.

Después se celebró una sesión secreta para la aprobación del presupuesto de gastos del Congreso, en la que los diputados acordaron la aprobación del presupuesto, y después se dió lectura á una proposición de ley suscrita por los Sres. Lerroux, Giner de los Ríos, Pablo Iglesias, Salvatella, Iglesias (D. Dalmacio) Albert y Vincenti, solicitando la concesión de dietas á los diputados.

En dicha enmienda se proponen dietas de 25 pesetas por sesión, haciéndose el cálculo del promedio de sesiones celebradas en los doce últimos años, que ha sido de unas 100 anuales, y los gastos subirán á medio millón de pesetas.

La proposición ha quedado sobre la mesa, y se cree que se discutirá el miércoles. Entre los ministeriales no hay unanimidad, pues muchos de éstos, y muy significados, se muestran contrarios á las dietas. Los conservadores también opinan en contra, no habiendo firmado dicha proposición ningún representante de esa minoría. Después se levantó la sesión.

Briones.

Madrid 28, á las 10'50 noche.

Comisión.—Una carretera

La comisión dictaminadora del proyecto de cesión á Valencia de la Dehesa y lago de la Albufera fórmanla los Sres. Suárez Inclán, Gayarre, Tordesillas, Barral, Gimeno (D. Vicente), Estada y Guillem Sol.

=El Sr. Gil Roger ha presentado hoy una proposición en el Congreso sobre la construcción de una carretera que parta de Chelva y pase por La Yesa, llegando hasta Arcos, á unirse con la carretera de Teruel á Ademúz.

Dietas á los diputados.—Aumento de sueldo

En la sesión secreta del Congreso se leyó una enmienda á los Presupuestos de la Cámara, firmada por los Sres. Vincenti, Dalmacio y Pablo Iglesias, Lerroux, Albert y Giner de los Ríos, pidiendo la concesión de dietas de 25 pesetas á los diputados, calculándose en 100 el promedio de las sesiones que anualmente pueden celebrarse.

Los conservadores no se muestran conformes con dicha enmienda, pero comprenden que es justo que se concedan las dietas, como ocurre en casi todos los Parlamentos, y añaden que las circunstancias actuales por que atraviesa España reclaman la necesidad de otras atenciones.

Se cree que el gobierno buscará una solución y presentará un proyecto de ley sobre concesión de dietas á los diputados á partir de la próxima legislatura.

También se leyeron dos proposiciones sobre aumentos de sueldos á los empleados en la Cámara.

Huelgas.—Parlamentarias

Un telegrama oficial dice que además de la huelga ferroviaria en la línea Miño-Duero, se ha suspendido la circulación de trenes en la vía de Guillarey á Valenza.

=Esta tarde se ha notado en la sesión del Congreso que las minorías carlista é integrista han cesado en su obstrucción. Ello se debe á que ha desaparecido del orden del día el debate sobre la ley del Candado, que se ha aplazado hasta mediados de diciembre.

También se ha observado que en el Senado no se debate el proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio.

Petición justa.—Proposiciones

El Sr. Bergamín ha pedido á la comisión de Presupuestos del Congreso, que no se autorice á establecerse en España á las Sociedades extranjeras de accionistas que no tengan el mismo capital que las Sociedades españolas análogas que puedan establecerse.

=En el Congreso se presentaron hoy las siguientes proposiciones: una, pidiendo se persiga la adulteración de los vinos; ampliando el plazo para que pueda solicitar la cruz de San Fernando el capitán del vapor «Monserrat», Sr. Dechamps, por los servicios que prestó á España durante la guerra con los Estados-Unidos; una, pidiendo se concedan gratificaciones por residencia, á los funcionarios de Cámaras; otra, sobre creación de Asociaciones Mutuas Agrarias, y otra relativa á la reforma interior de Valencia.

Los corchos.—Sustitución de Alanís

El diputado Sr. Albert conferenció hoy con el director general de Aduanas interesándole en favor de la exención del impuesto sobre transportes, para los corchos manufacturados y sus desperdicios.

=Se asegura que para ocupar la vacante del Sr. Méndez Alanís, comisario general de Policía, será nombrado el coronel de la Guardia civil de Sevilla ó el teniente coronel de caballería de dicho cuerpo, en Madrid.

Mencheta.

Madrid 28, á las 11'45 noche.

El impuesto de azúcares.—La Reina de Bélgica

Mañana se reunirá la comisión de Presupuestos del Congreso, para ocuparse del impuesto sobre los azúcares.

=En el ministerio de Estado se han recibido esta mañana telegramas anunciando que la Reina de Bélgica continúa mejorando.

Sobre el impuesto de transportes

La comisión de Presupuestos ha dictaminado sobre el impuesto de transportes, rebajando á una peseta el impuesto por tonelada.

Pablo Iglesias enfermo. — Junta local de Reformas Sociales

Por hallarse enfermo Pablo Iglesias, único diputado que tenía pedida la palabra sobre el proyecto de trabajo en las minas, no se discutió hoy este asunto en el Congreso.

=A las cuatro de la tarde se verificó en el Ayuntamiento la elección de la nueva Junta de Reformas Sociales. Proclamáronse vocales efectivos á los Sres. D. Eduardo Lastra por 3.298 votos; D. Alejandro Fernández por igual votación, y D. Enrique Benito Chavarri por 3.101 votos. Como suplentes fueron elegidos D. José Baiseiro por 3.101 votos; D. Protasio Fernández 3.299, y D. Benito Pérez por 3.285.

Formuláronse dos protestas, que no alteraron el resultado de la elección.

Mañana, y en el mismo local, se elegirán los vocales obreros de la mencionada Junta.

El Sr. García Berlanga.—Los haberes de los inspectores de Sanidad.—Sobre el impuesto de utilidades.

Ante la comisión de Presupuestos del Congreso informó esta tarde el Sr. García Berlanga.

=Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto sobre el trabajo nocturno de la mujer, acordando no aceptar una enmienda presentada por D. Dalmacio Iglesias.

=El Sr. Merino ha dirigido al Sr. Cobián una real orden pidiendo un crédito extraordinario para satisfacer á los inspectores provinciales de Sanidad los haberes del cuarto trimestre del año actual.

=Firmada por los Sres. Gasset (D. Rafael), Romeo, Argente, López Ballesteros y otros diputados, se ha presentado una enmienda al dictamen de la comisión de Presupuestos, relativo al impuesto de utilidades, solicitando que se restablezca el art. 6.º, referente á la tributación de las Sociedades anónimas, cuyo fin preferente es la difusión de la cultura.

Dicha enmienda la defenderá en la sesión de mañana el Sr. López Ballesteros, y es casi seguro que la acepte la comisión y el gobierno.

Briones.

De Barcelona

Barcelona 28, á las 11'50 noche.

Vuelta al trabajo de los carreteros.—La huelga de los obreros metalúrgicos.—Los estudiantes pidiendo vacaciones.—Visita del gobernador á la Diputación provincial.—La traída de las aguas.—Conferencias.—La sesión del Ayuntamiento.—Toma de posesión.—Crimen.—La Semana Social.—Movimiento de buques.

En cumplimiento de lo acordado en las bases aprobadas en el gobierno civil solucionando la huelga que sostenían los obreros carreteros, esta mañana han reanudado el trabajo, sin que ocurriera ningún incidente.

=Una comisión de huelguistas metalúrgicos ha conferenciado esta mañana con el gobernador civil.

Esta tarde se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, exponiendo la citada comisión el curso de la huelga, acordando persistir en su actitud.

=Esta mañana, los estudiantes de la Facultad de Derecho y del curso de Ampliación se negaron á entrar en clase, pidiendo vacaciones para poder asistir á las sesiones de la Semana Social.

El vicerrector de la Universidad les amenazó con imponerles las correcciones académicas, sin que lograra hacerles desistir de su actitud.

Una comisión de escolares se dirigió al gobierno civil, interesando al Sr. Portela que recabe del ministro de Instrucción pública la concesión de vacaciones durante los días de la Semana Social, como se concedieron á los estudiantes de Medicina cuando se celebró el Congreso Antituberculoso.

El gobernador conferenció por telégrafo con el ministro, accediendo el Sr. Burell á la petición de los estudiantes.

=El gobernador civil ha devuelto esta tarde la visita á la Diputación provincial, siendo recibido por el presidente, Sr. Prat de la Riva, y por la mayoría de los diputados de todas las fracciones.

=El Sr. Lerroux ha conferenciado esta mañana con el alcalde accidental Sr. Serraclara. Créese que trataron de la cuestión de traída de aguas.

=Esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento sesión extraordinaria para discutir el dictamen de la comisión de Reforma relativo á la traída de aguas.

Como este asunto ha apasionado tanto los ánimos, mucho antes de la hora anunciada para comenzar la sesión, en los alrededores de las Casas Consistoriales había numeroso público.

Guardias de Seguridad de infantería y caballería cuidaban del orden. La entrada se prohibió por la puerta principal, obligándose al público á entrar por la puerta recayente á la plaza de San Miguel.

La sesión comenzó á las seis menos cuarto, llenándose inmediatamente el Salón de Ciento, quedando sin poder entrar mucho mayor número.

Presidió el alcalde accidental Sr. Serraclara, quien recomendó al público que guardara una actitud correcta, sin interrumpir á los oradores.

A continuación se dió lectura al dictamen de la comisión, combatiéndolo el Sr. Marial.

A las nueve de la noche se suspendió la sesión, para continuarla á las once.

Se cree que durará toda la noche y parte del día de mañana.

=El miércoles por la tarde tomará posesión de su cargo el nuevo alcalde, señor marqués de Marianao.

=En una taberna próxima al Matadero cuestionaron dos empleados del mismo, saliendo después desafiados á la calle, resultando uno de ellos, llamado Quirico Puchet, con un terrible navajazo en el vientre. El agresor fué detenido.

=Esta mañana, á las nueve, en el Palacio de Bellas Artes ha dado su primera lección el catedrático de esa Universidad D. Rafael Rodríguez de Cepeda, desarrollando el tema «Las grandes líneas del catolicismo social». Asistieron los prelados de Barcelona, Lérida y Solsona.

El Sr. Rodríguez de Cepeda demostró que el catolicismo social es la doctrina tradicional de la Iglesia, aplicada á las necesidades modernas de las sociedades.

El trabajo del conferenciante, que continuó por la tarde, fué aplaudido.

A las siete de la tarde el canónigo magistral de Barcelona D. Francisco de P. Más, dió una conferencia sobre el siguiente tema: «Los grandes beneficios sociales del catolicismo y fundadas esperanzas para el porvenir, mediante la actuación de la civilización y del orden social cristiano.»

=Durante el día de hoy han fondeado en este puerto los siguientes vapores:

«Federico», «Nuevo Ampurdanés», «Cabo San Sebastián», «Menorquín», «Santiago López», «Santa Ana», «Cabo Víguer», «Liguria» y «Vicente Salinas».

Zarpó el «Bellver».

B.

De la MADRUGADA

Madrid 29, á la 1'30 madrugada.

Los cambios

Ayer se cotizaron:

Los francos, á 7'20

Las libras, á 27'10

En Interior al contado subió 5 céntimos, quedando á 84'40.

De Huelva

Comunican de Huelva que en tren especial marchó á Cádiz el batallón de Alava, dejando allí una compañía.

Circula el rumor de que muy pronto irá á dicha capital Pablo Iglesias.

Sensible desgracia

Dicen de Aranjuez que en una casa en construcción se rompió una tabla del andamio, cayendo de una altura de ocho metros los obreros Juan Alvarez, Bernardo Pacheco y Manuel Pérez.

Los dos primeros fallecieron cuando eran conducidos al Sanatorio, y el tercero se halla gravísimo.

El suceso ha causado profunda sensación.

A Madrid

Telegrafían de Alicante que ha marchado á Madrid una comisión de representantes de todas las Corporaciones y Sociedades, con objeto de invitar á Su Majestad el Rey para que presencie las fiestas deportivas que se celebrarán en enero.

El Rey ha concedido audiencia á los comisionados para el día 30 del actual.

De la Argentina

De dice que de la Argentina se han hecho proposiciones á ilustres políticos españoles, entre ellos el Sr. Moret, para efectuar un viaje á aquella república en iguales condiciones que lo hizo Clemenceau.

Comentarios

La Epoca dice que se ha prestado esta tarde á muy sabrosos comentarios el acuerdo de la alcaldía de Madrid, de no exigir certificado de buena conducta para tomar parte en las oposiciones á plazas de empleados municipales.

Se ignora el efecto que habrá causado, aunque es presumible, entre los antiguos empleados municipales.

=Todos los periódicos de esta noche, incluso el *Heraldo* y *La Correspondencia*, confiesan que en la sesión del Senado no salió bien parado el Ayuntamiento de Madrid, no habiéndose desvanecido la atmósfera enrarecida en que se encuentra.

El Sr. Méndez Alanís

El Sr. Méndez Alanís ha reiterado nuevamente su dimisión al Sr. Merino, fundándola en motivos de salud. Mañana firmará el Rey el decreto nombrando el sustituto. Aunque suenan varios nombres, desde el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. López Mora hasta D. Leopoldo Cortinas, secretario del Sr. Merino, parece tener más visos de verosimilitud que se conceda dicho cargo al general Sr. Cebollino.

Briones.

Madrid 29, á las tres madrugada.

Protesta.—El Papa enfermo.—Robo.—Encuentro

Dicen de Roma que ayer fué entregada al Papa, en nombre de los jesuitas expulsados de Portugal, una protesta que desde Madrid dirige al pueblo portugués el P. Cabral, ex-provincial de la Orden.

=También participan que el Papa sigue molestado por un ataque de gota que sufre en la actualidad.

=Comunican de Berlín que de la villa que ocupa el pintor Hubner, cerca de Lubeck, ha sido robado un cuadro de Adriano Van Ostade, que data de 1063, y cuyo valor asciende á 10.000 marcos.

=De Méjico telegrafían que ayer hubo un encuentro entre las tropas gubernamentales y revolucionarias. Estos fueron derrotados, teniendo 16 muertos y muchos heridos. Los soldados gubernamentales tuvieron también algunos heridos.

A Montevideo.—Buques sometidos.—Candidatos.—Un mensaje

Un telegrama de Londres dice que se sabe allí que la escuadra inglesa salió de Buenos-Aires para Montevideo. Se le tributó una cariñosa despedida.

=Las últimas noticias recibidas del Brasil dicen que se han rendido al gobierno los tres buques que se habían sublevado.

=En las próximas elecciones legislativas se presentarán 1 058 candidatos.

=El Parlamento inglés ha acordado prorrogar sus sesiones.

En la de ayer tarde se leyó un mensaje del Rey, en el que éste ofrece seguir las huellas de su augusto padre, y declara que la Gran Bretaña continúa en amistosas relaciones con las demás Potencias.

Manifiesta también su satisfacción por la largueza con que la Cámara de los Comunes ha provisto las necesidades financieras del próximo año económico, aumentando los créditos para Armada, retiros para obreros ancianos, y por último, expresa el sentimiento que experimenta por haber fracasado la conferencia celebrada entre liberales y conservadores, acerca de la Cámara de los Lores.

Un artículo de Tolstoi

Despachos de Varsovia comunican que se ha prohibido que se exhiban en los cines películas del entierro de Tolstoi.

El periódico de aquella capital *Ritch* publica el último artículo escrito por el insigne novelista titulado «La pena capital», y en el cual se muestra enemigo de dicha pena, diciendo que no sirve para ejemplarizar á las gentes.

De aviación.—Destacamento atacado

Según participan de París el aviador Lorrydan se dispone estos días á intentar un *raid* París-Bruselas y regreso, con objeto de ganar el premio de 100 000 francos, ofrecido por el Club Automovilista de Francia. Otro de los concurrentes á este premio es el aviador Tabuteau.

=Un despacho de Orán confirma la noticia que con anterioridad se ha recibido, y según la cual ha sido atacado un destacamento francés por una de las kabilas de Ujda. Mandaba el destacamento el coronel Ferand.

Añade el telegrama que los franceses disolvieron á los agresores, rechazándolos, pero sufrieron dos bajas.

Briones.

Madrid 29, á las 3'30 madrugada.

Disolución.—Telegrama equivocado

Telegrafían de Londres que el Rey firmó hoy la disolución del Parlamento, convocando á nuevas elecciones para el 31 de enero.

=De París dicen que el telegrama del general Aldave, del que hizo mención el señor Canalejas esta mañana, acogiendo el rumor de que habían sido asesinados dos oficiales franceses en las proximidades del Muluya, debe estar equivocado y referirse á un encuentro que tuvieron hace doce días una columna francesa y los riffeños, resultando muertos dos tiradores argelinos y herido un oficial francés.

Inauguración.—Descarrilamiento

Comunican de Chile que se ha inaugurado con gran solemnidad la Exposición Agrícola, que alcanzó un gran éxito.

=Según manifiestan de San Sebastián, cerca de Villafranca descarriló un tren rápido. Se carece de más detalles.

Briones.

✝

D. O. M.

Don Miguel Moscardó Calpe

ha fallecido á las tres y media de la madrugada de hoy

á los 77 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales

Su hermana, hijos, hijos políticos, hermano político, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, participan á los amigos tan sensible pérdida, y suplican la asistencia á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, á las tres y media, desde la casa mortuoria, calle de la Bocha, 2, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

R. I. P.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

De la REGIÓN

ALCALÁ DE CHIVERT

El domingo á la hora anunciada, nueve y media de la mañana, llegó el tren militar que conducía las secciones de los regimientos de caballería de Almansa, Treviño y Montesa que, como es sabido, regresaban de Sevilla, en cuya ciudad asistieron al solemne acto de imponer la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento caballería Alfonso XII.

En la estación esperaba la llegada de dichas fuerzas el teniente de Administración Militar de la guarnición de Valencia D. Vicente Corachán, que, con objeto de suministrar el rancho, llegó el día anterior á Alcalá. Inmenso gentío invadía el andén y la plaza contigua á la estación.

El Sr. Corachán supo vencer las muchas dificultades que en estos casos se presentan, y á la misma hora que entraba el tren en agujas, eran sacadas del fuego ocho grandes *paellas* muy bien condimentadas.

Tocóse fagina, y se repartió á cada soldado su ración, que repitió el que quiso. Y tan bien condimentado estaba el arroz, que los sargentos comieron lo mismo que la tropa.

Los señores jefes y oficiales se trasladaron á la fonda de Las Delicias, situada frente á la estación, donde almorzaron, y al terminar todos felicitaron al Sr. Corachán, asegurando que desde que salieron de Barcelona no habían comido rancho tan bueno.

A las 10'20 se puso el tren en marcha, siendo ovacionadas dichas fuerzas por el público.

JARAFUEL

Los hermanos Miguel, José y Pedro Tejedor Jiménez, cuestionaron por asuntos de familia. Los dos últimos apalearon con tal saña al primero, que éste resultó con heridas gravísimas en distintas partes del cuerpo. Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil.

PUBLICACIONES

Los cuadernos 14 y 15 del *Atlas Pedagógico de España* que han llegado á esta Redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de Alava y Gerona, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores, para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*. Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos; otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden: una, á la orografía é hidrografía, y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía, pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este *Atlas Pedagógico*.

El precio de cada cuaderno es de 50 céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

=Se ha publicado el núm. 6 de la revista escolar *¡Adelante!*

Contiene un pensamiento tan breve como elocuente del Dr. Calabuig, ex-catedrático de Derecho, su retrato y firma autógrafa. Entre los escritos sobresalen los firmados por González Melo, Reus, Miranda, R. Buendía y M. Ríos (de Sevilla), León González y Sarthou. Diez céntimos en los principales kioscos. Suscripción, 0'75 pesetas trimestre. Anuncios económicos.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunción: Francisco Costa Bosch, de dos años, Reina, 5, de bronco-neumonía gripal.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3

Defunciones: Teresa Taroncher Granell, de 63 años, Purísima, 3, de senectud.—Dolores Lluch Ripoll, de 29 años, Carrera de Encorts, traste 2.°, núm. 113, de peritonitis crónica.—Catalina Ramón Aleixandre, de 67 años, Carrera de San Luis, traste 3.°, de bronquitis crónica.—Rafael Tomás Plaza, de un año, Carrera de Encorts, traste 2.°, de bronquitis capilar.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: María Lliberia Belloch, de 71 años, Grabador Selma, 17, de asistolia.—Vicente Morillo Barreda, de 69 años, Aragón, 22, de gastro-enteritis crónica.—Juan Hernández Poyo, de 84 años, Manicomio, de afección paranética.—Vicenta Juan Soria, de dos meses, Borrull, 33, de bronquitis aguda.—Rafael Marín Marín, de seis años, Recaredo, 6, de endocarditis crónica.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunción: Tomás Miralles Pastor, de 59 años, Valencians, 5, de uremia.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 11.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Saturnino, mártir.—El oficio y la misa son de San Gregorio Taumaturgo, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de San Saturnino, mártir, de la feria y de la vigilia de San Andrés.

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés, apóstol, y Santa Justina, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de San Andrés. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.

Cultos

Iglesia de Santo Domingo.—En la capilla de San Vicente Ferrer empieza el novenario á la Inmaculada Concepción, celebrándose el ejercio á las diez y media, con exposición, plática, misa rezada letrillas y gozos.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

28 de noviembre de 1910.

A las ocho de la mañana

Barómetro 760'57, termómetro 15 8, humedad, 90 dirección del viento, OSO., fuerza del viento, calma, estado del cielo nuboso.

A las cuatro de la tarde

Barómetro 758 80, termómetro 17 8, humedad, 82 dirección del viento, ESE.; fuerza del viento, calma, estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol 39 8.—Máxima á la sombra 21'2.—Mínima á la sombra 14 7.—Mínima al reflector 11 4.—Evaporación en milímetros 4'2.—Lluvia en milímetros 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros 141.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 7 horas y 0 minutos y se pone á las 4 y 39.

La luna sale á las 4 y 39 minutos de la mañana y se pone á las 3 y 19 de la tarde.

El Puerto

Día 28 de noviembre.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo nuboso; la mar llana.

Barómetro, 761'10; Termómetro: máxima 21'20; mínima, 10 00.

Sol, 27'00; humedad, 71'00; viento, N.

Telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Se alejan las presiones débiles hacia el mar del Norte, habiéndose presentado un secundario al Norte de Galicia. El tiempo es probable que sea lluvioso, mar y vientos frescos del 3.° y 4.° cuadrantes. En las costas de Cantabria el tiempo presenta poca estabilidad.»

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Anita, de Nápoles, en lastre.=Vapor Spica, de Orán, en lastre.=Vapor Stromboli, de Gibraltar, en lastre.=Vapor Kromprincesse Louise, de Burriana, de tránsito.=Vapor Conde Wifredo, de Barcelona y escalas, de tránsito.=Vapor Saint Pierre, de Marsella y escalas, de tránsito.=Vapor Vicente La Roda, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Cabo Sacratif, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Andalucía, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor María, de Abo y escalas, con madera.=Vapor Alberto Treves, de San Nicolás de los Arroyos y escalas, con maíz.=Vapor Santa Ana, de La Guardia y escalas, con madera.

Salidos: Vapor Anita, para Burriana, en lastre.=Vapor Nereus, para Málaga, en lastre.=Vapor Hilde Podens, para Sevilla, en lastre.=Vapor Tambre, para Barcelona, de tránsito.=Vapor Vicente La Roda, para Cullera, de tránsito.=Vapor Santiago, para Denia, de tránsito.=Vapor Aragón, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Cabo Sacratif para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Felisa, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Conde Wifredo, para Habana y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Andalucía, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Ronda, para Hull, de tránsito y fruta.=Vapor Kromprincesse Louise, para Liverpool, de tránsito y fruta.=Vapor Fert, para Nueva-York, de tránsito y fruta.=Vapor Antwespen, para Copenhague, con fruta.=Vapor Canganián, para Bristol y escalas, con fruta.=Vapor Spica, para Londres y escalas, con fruta.=Vapor Cullera, para Cette, con vino.=Laud María Margarita, para Santa Pola, en lastre.

Movimiento bursátil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 28 noviembre de 1910:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 i... 84 40 d.
Deuda amortizable al 4 por 100: 92 00 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 00-00 o.
Id. id. cantidades pequeñas: 100 80 o.
Obligaciones provinciales. Puertos: 000-00 d.
Id. id. Cárceles. A: 108-50 d.
Id. id. Cárceles. B: 108-00 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 108-25 d.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 7 85.
8 días vista, comercial: 6 85 á 6 85
Londres.—Cheque de banquero: 27 17
8 días vista, comercial: 26 87 á 27 01

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 28, á las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	84-87
Banco Hispano-Colonial (acciones).	71 50
F.-C. del Norte de España (acciones).	88 15
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones).	94 10
F.-C. de Orense (acciones).	19 80
Cambios s/. París, á la vista.	7 40
Cambios s/. Londres, á la vista.	27 19
París: 4 por 100 exterior.	98 75

Servicio particular

París 28, á las 15

4 por 100 exter.	98-75	Río Tinto.	1780 00
3 por 100 francés.	97-50	F.-C. Norte.	391 00
4 por 100 interior	78 70	F.-C. Zaragoza.	417-00
5 por 100 ruso.	104 70	Andaluces.	268 00

Madrid 28, á las 15

4 por 100 interior	84-40	Tabacaleras.	342 00
4 por 100 int. fin.	84-40	París: Exterior.	8 75
Amortizable.	100-70	Francos.	7 20
Banco de España	455 00	Libras.	27 10

Madrid 28, á las 17

4 por 100 interior. 84-80

Barcelona 28, á las 17

Interior.	84-50	Nortes.	88 20
Fin próximo.	84 80	Madrid.	84 80
Alicantes.	94 10	París.	98 75

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO! SI QUEREIS CURAR TOMAD EL GASTROFILO UNIVERSAL DEL DOCTOR GREUS

Todos cuantos lo han usado y usan aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, así las mas sordas é insidiosas como las mas agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padeceis alguna no lo olvideis y tomadlo sin desconfianza, aunque no hayais encontrado alivio con las mas famosas medicinas y esteis aburridos de elixires y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradecereis el consejo, pues curareis y sin molestias, que para colmo de bondades el **Gastrófilo del Dr. Greus**, que no obliga á sujetarse á ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme á sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin mas limitación que no abusar. Se expende en cajas metálicas.

EL MEJOR ALIMENTO PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES, ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS ES LA CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empobrecidos, como los debilitados, por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jérez restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta enseguida que se toma.

LOS FLUJOS Y PURGACIONES DE LAS VIAS URINARIAS SE CURAN CON LOS DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS

SIN MOLESTIAS Y DE LA MANERA MAS PRONTA, SEGURA, RADICAL Y DISCRETA

Es, pues, lo mas cuerdo, en caso de necesidad, usar estos **Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus** y no perder el tiempo practicándose inyecciones ó tomando otro cualquier remedio que puede dar al mal caracter crónico ó producir induraciones testiculares que acarreen mas tarde la esterilidad.

EL MATA-TENIAS DEL DOCTOR GREUS ES LO MAS SEGURO, LO MAS PROBADO, Y DE ACCION MAS EFICAZ Y RÁPIDA CONTRA LA SOLITARIA

Su efecto es tan positivo, que á la hora, ó aun menos, de haberlo tomado el enfermo, la expulsa y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior, como de costumbre, ventaja grandísima que solo tiene el infalible **Mata-Tenias del Dr. Greus**. A todos interesa saberlo y recordarlo.

De venta en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y al por mayor en su laboratorio, Paz, N, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con transbordo Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas

El 27 de noviembre saldrá de Liverpool, el 6 de diciembre de VALENCIA y el 10 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA y el 7 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. MANGLNO** (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.—En el Grao informará: D. Juan Bautista Lloret, Contramuelle, núm. 15.

LLOYD-ITALIANO

Sociedad de Navegación

Servicio postal directo para las Américas, con nuevos y grandiosos vapores á dos máquinas y doble hélice

Línea del Plata

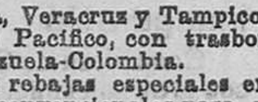

Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires

El 15 de diciembre saldrá de Barcelona, efectuando la escala de LAS PALMAS, el grandioso y rápido vapor de 12.000 toneladas

Principessa Mafalda

El más rápido y lujoso entre Europa y el Sud-América. Crucero de la Real Marina Italiana. Travesía en 14 días. Telégrafo Marconi, para expedir telegramas á 2.000 kilómetros, y recibirlos desde 4.000 kilómetros. Amplios y elegantes departamentos de lujo, primera y segunda clase. Tratamiento y servicio de restaurant hotel de lujo, por los hoteles EXCELSIOR, de Roma y Nápoles, y NACIONAL, de Lucerna. Espaciosos departamentos con todo el confort moderno para el pasaje de tercera. Cocina española.

Para informaciones de embarque de pasaje y carga, dirigirse á los Sres. Pares y Comp.ª, Rambla de Santa Mónica, 18, principal, Barcelona.—En Valencia informará la señora Viuda de José Calabuig, calle de Chapa, 3 y 5, Grao de Valencia.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro tiene aseguradas **6.213** casas en esta ciudad

ABSOLUTAMENTE NADA han pagado en **33** años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satisfecho

Unicamente la cuota de entrada

Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, núm. 1

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz

El día 15 de diciembre saldrá fijamente de VALENCIA el hermoso vapor correo español

VALBANERA

con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono num. 426.

SANGRE PURA

Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad ó irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo.

Regulan las secreciones de la bílis y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

El Ungüento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el cutis, haciendo desaparecer rápidamente todas las pústulas, granos y cabezas ó manchas negras que desfiguran.

Es un remedio seguro para las úlceras rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, lumbago, &c., ofreciendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco menos que mágico.

Las Píldoras y el Ungüento de Holloway se fabrican solamente en 113 Southwark Street (antes 78 New Oxford Street), Londres, y se venden por todos los Farmacéuticos del mundo.

Consejo medico gratis.

CUTIS CLARO

Subasta

El día DOS del próximo diciembre y once horas, se subastará con intervención del corredor de esta plaza RAFAEL PELLICER, plaza del Músico Gomis (antes Correo Viejo), número 6, y en el despacho del notario de esta ciudad, D. Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, núm. 4, bajo, la finca siguiente:

En término de Albal

junto al pueblo, partida del Calvario ó camino de Picasent.

UN MOLINO compuesto de planta baja y un piso alto, con corral, dos muelas, una arrocera y otra harinera, movidas, respectivamente, por las aguas del brazal de Albal (procedente del canal del Júcar), y por máquina de vapor, sistema «Aleixandre», de seis caballos de fuerza efectivos y accesorios, era secadero, balsas y otros departamentos y anexos á éste. Cinco y media hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta, formando todo una sola finca, situada en el referido término y partida; lindante: por Norte, tierras de Francisco Olmos, acequia en medio; por Sur, las de los herederos de D. Francisco Javier Linares; por Oeste, las de Vicente Muñoz Dofau y Poniente, camino de Picasent.

Precio al alza, ptas. 13.500

Son libres de arrendatario y las enseñará José Sanchis Ricart, que vive en Albal, calle de Santa Ana, núm. 15.

Los referidos notario y corredor informarán de precios, titulación y condiciones.

Se alquila

un espacioso piso principal en la plaza de Murcianos, 2, con seis balcones recayentes á la misma y dos grandes lunados interiores, mucha luz y ventilación.

Una señora

desea colocación para señora de confianza.—Informes, Pi y Margall, núm. 55, interior, derecha. 6

Alquileres

Se alquila, Mercado, 68, la antigua casa Clavero, tienda, almacén y piso.—Darán razón, en la misma. 8

Se alquila un gran local de 12 por 40 metros, cubierta de cuchillos, propio para fábrica ó almacén.—Razón: calle de Corset, 4, 3.°, derecha, de dos á cuatro. 1

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Razón: Cambios, núms. 2 al 8, junto á la plaza de Collado, de 10 á 1 y de 5 á 7.

Batatas de Málaga

El antiguo y acreditado depósito de la calle de San Gil, se ha trasladado á la de Villena, 9, bajo (junto á las Escuelas Pías), donde se ha recibido una importantísima partida de Motril, de clase superior, que se cederá á precios económicos.—No equivocarse: Villena, 9, bajo (junto á las Escuelas Pías). 15

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente, n.° 2, chaflán

CANAS VENUS

La mejor y más económica tintura para el cabello, es sin disputa el AGUA higiénica de "LA PEINADORA,"—Marca registrada.

No mancha el cutis.—No ensucia la ropa.—Extirpa la caspa

Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, su color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura.—No contiene nitrato de plata ni producto alguno nocivo.

DE VENTA: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza de Sta. Catalina, núm. 4.—Valencia.

TRES ptas. frasco

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS

Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono núm. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas los 3 y 19 de cada mes, para Oneglia, Porto Mauricio, Génova y Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Correos de Africa

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El CABO SAN MARTIN saldrá el día 30 del actual directo para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO SAN SEBASTIAN saldrá el día 2 de diciembre, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

Servicio rápido

El CABO PRIOR saldrá el día 30 del corriente, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT THOMAS saldrá el día 9 de diciembre, para Rouen, Havre y Amberes.

Tambien admite carga á flete corrido para París, Burdeos, Dunkerque, Caen, Cherbourg, Granville, Honfler, Trouville, Boulogne, Morlaix, Saint Malo, Saint Brieux, Saint Servan, Brest, Loirent, La Pallice, Paimpol, etc.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.°, derecha.

Informarán en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor ATTILA cargará el día 3 de diciembre.

Para LIVERPOOL

El vapor MATHILDE cargará el día 3 de diciembre.

Para GLASGOW

El vapor IBERIA cargará el día 3 de diciembre.

Para NEWCASTLE

El vapor MARIE cargará el día 3 de diciembre.

Para Hamburgo

El vapor TAURUS cargará el día 3 de diciembre.

Para Bristol y Cardiff

El vapor CARDIFFIAN cargará el día 3 de diciembre

Para AMBERES

El COMTE DE FLANDRES cargará el día 3 de diciembre.

Para ROTTERDAM

El vapor LAURA saldrá el día 8 de diciembre.

Para NEW-YORK

El vapor ERNY cargará el día 8 de diciembre.

Amsterdam y Rotterdam

El KONINGIN REGENTES cargará el día 30 de noviembre

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Compañía sevillana

El vapor SAN JOSE saldrá el día 29 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte, é Isla Cristina con transbordo en Cádiz.

El vapor AZNALFARACHE saldrá el día 1.° de diciembre para Palma de Mallorca, Barcelona, Cette y Marsella.

Vapores asturianos

El vapor DURO saldrá el día 2 de diciembre para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Sesverreches, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, calle ... núm. 15, y en la Agencia de la consignación, Muelle, 6.

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ

Especialidad en lápidas

MIGUELETE, 3. VALENCIA

Chocolates

Viuda de R. COMOS

Especialidad á la ...

SANTA CATALINA, 16

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte